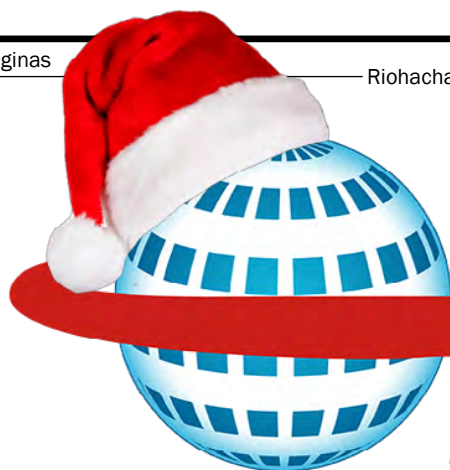




DOLAR	
TRM	\$ 4.802
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.718
VENTA	\$ 4.853
EURO	
TRM	\$ 5.099
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.479
VENTA	\$ 4.524
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



¡Tu Periódico, el de todos!

VER PÁGINA 22

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

VER PÁGINA 6



FONSECA

LA MÁS BONITA EN NAVIDAD

Hamilton García Peñaranda, le apuesta a la integración social con las novenas rodantes

ACTUALIDAD POLÍTICA

Ministerio de Educación plantea alternativas de solución a las problemáticas del sector educativo en el Distrito de Riohacha

PÁGINA 4

Fondo Mixto y Universidad de La Guajira unidos por la cultura

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

Cerrejón donó al municipio de Maicao un autobús para estudiantes universitarios

PÁGINA 9

Corpoguajira otorgó reconocimiento al mérito ambiental a la Fuerza Pública

PÁGINA 9

Niños wayuu reciben regalos de navidad por parte de Uniguajira y la Fundación Azul Azul

PÁGINA 8

Proyecto para erradicar el hambre en Colombia, autoría del senador guajiro Alfredo Deluque, pasó a segunda vuelta en el congreso

PÁGINA 6



Alcalde José Ramiro Bermúdez, lideró el cuarto y último Consejo de Política Social 2022

PÁGINA 4



PÁGINA 3

En acto público de Rendición de Cuentas, Alcaldía de Dibulla dio a conocer la gestión adelantada dando cumplimiento al Plan de Desarrollo

Adolescente de 15 años se quitó la vida en el patio de su casa, en Riohacha

JUDICIALES

Asesinado a bala un mototaxista en el municipio de Dibulla

PÁGINA 17

Cruce de balas en atraco dejó 1 muerto y 1 herido en Riohacha

PÁGINA 17



¡LÉELO Y PÁSALO!



Se encuentra en circulación
la edición de fin de año

de la revista digital más leída en
La Guajira



Disponible desde el sábado, 17 de diciembre

¿Ya la leíste?

¡Toca aquí para descargarla!



www.guajiranews.com |    GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

En acto público de Rendición de Cuentas, Alcaldía de Dibulla dio a conocer la gestión adelantada dando cumplimiento al Plan de Desarrollo

En un acto público, con la presencia de la comunidad, funcionarios y medios de comunicación, el alcalde de Dibulla, Marlon Amaya Mejía, presidió el acto de Rendición de Cuentas vigencias último trimestre de 2021 y el año 2022.

Este evento se llevó a cabo en la Cancha 20 de Enero del corregimiento de Mingueo. Allí la administración municipal informó a la ciudadanía que el Plan de Desarrollo Municipal tiene un avance del 63% y que para el 2023, se continuará trabajando para su cumplimiento total.

Así va Dibulla en cuanto a gestión y ejecución:

Hacienda

Se realizó la actualización del Estatuto Tributario Municipal, lo que ha permitido el crecimiento sostenido del recaudo de los impuestos municipales, en especial el de Industria y Comercio; que pasó de un recaudo en el 2019 de \$ 1.382 millones a \$2.405 millones en lo que va del año 2022, lo que representa un crecimiento del 74,06%.

Esta administración logró el levantamiento de la medida de suspensión de giros de los recursos del SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico, que venía de 2019, recuperando \$ 5.239 millones de vigencias anteriores a 2022.

Desarrollo económico y competitividad

Con una inversión de \$362 millones fortalecimos en este 2022 a los campesinos, pescadores y zonas productoras agropecuarias.

Producto de una gestión iniciada en el año 2021, se contrató con recursos de OCAD PAZ, un proyecto histórico de seguridad alimentaria que beneficia a más de 700 familias con una inversión \$19.850 millones.

Turismo

Se ha fortalecido la promoción turística del municipio, llevando beneficios a pescadores, cocineros (as), compositores, guías, operadores y la red de turismo comunitario y cultural, con una inversión de \$179 millones.

Logramos llegar por primera vez con stand propio a la Vitrina Turística de Anato 2022, donde más de 27 mil personas del medio nacional e internacional conocieron nuestros destinos turísticos, producto de esto se realizó el FAM TRIP con agencias mayoristas.

Gobierno y servicios

Administrativos

En el sector Gobierno logramos invertir \$899 millones en búsqueda de respuestas efectivas asociadas a la gestión del riesgo, fuerza pública, población LGTBI y Víctimas.

Alcanzamos la inversión de \$335 millones en el sector víctimas, demostrando el compromiso con los grupos de valor, y registrando una cifra de inversión nunca antes vista.

Activamos las Juntas de Acciones Comunes, contando hoy con 38 JAC activas y en participación.

Ante la DIAN, gestionamos más de \$400 millones de diferentes tipos de prendas de vestir que fueron entregadas a familias vulnerables en todas las zonas rurales del Municipio.

Educación

En materia de educación in-



Recreación y deporte

Invertimos \$1.234 millones en nuestros deportistas, llevando así 11 disciplinas y juegos tradicionales a cada rincón del municipio.

En nuestro Plan de Desarrollo, nos comprometimos a beneficiar a 2.800 deportistas, y solo este año logramos beneficiar a 3.320, demostrando nuestro compromiso con el deporte y la juventud.

Por primera vez, un club de fútbol de jóvenes conformado en un 100% por talento nativo, participó en el torneo nacional de fútbol sub 17, logrando llegar hasta la cuarta fase.

Dibulla obtuvo medalla de bronce nacional en los juegos Intercolegiados gracias a nuestros deportistas.

Cultura y juventud



vertimos \$1.274 millones para mejorar las condiciones de acceso y permanencia.

Superamos con creces las dotaciones mobiliarias del cuatrienio anterior. En tres años de gobierno, se pasó de 1.276 a 5.584 mobiliarios entregados a los establecimientos educativos.

Referente a equipos tecnológicos, entre gestión e inversión la entrega de 1.165, superando lo entregado en el cuatrienio anterior habiéndose entregado 104.

Con la presencia del Profesor Sergio Fajardo, realizar el Foro Educativo más participativo del municipio, que además de su experiencia ganadora se obtuvo el cupo a nivel nacional para el Departamento de La Guajira.

Invertiendo \$1.000 millones enviamos un mensaje de preservación del patrimonio cultural, haciendo honor a nuestras raíces y costumbres. Organizando nuestro programa bandera Valor Arte y dos grandes eventos de integración cultural.

Situándonos en el año 2019, los programas de formación artística beneficiaban a 490 ciudadanos, hoy contamos con 742 beneficiados con estas prácticas.

Cumplíndole a los jóvenes, con una inversión \$63 millones, hicimos el evento más grande de integración juvenil en el mes septiembre durante la Semana de la Juventud.

Salud

Gracias a la estrategia "Ruta de la Oportunidad" llegamos a 15 comunidades de las zonas

rurales dispersas con servicios de salud, aseguramiento y restablecimientos de derechos, con una inversión de \$28 millones.

Con el apoyo de la ESE Hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila, ICBF, programa Mil Días para Cambiar el Mundo, entre otras, atendimos a más de mil 200 personas de las zonas rurales.

De la mano del SENA se capacitaron y se certificaron 70 personas de veredas ubicadas en zonas rurales dispersas y con recursos propios la Alcaldía dotó con equipos de primeros auxilios a 13 veredas, con una inversión de \$35 millones.

Con el apoyo de la empresa Petrobras, hicimos la brigada "Oportunidad para un mejor Vivir", se atendieron más de 600 personas de los diferentes rincones de Dibulla y se genera-

La Red Pública Hospitalaria Municipal era una entidad con una precaria defensa judicial, escenario en el cual se tenían demandas que superaban los \$2000 millones.

De los atendidos, 15 fallos a favor de la entidad, 2 fallos en los que se decretaron parcialmente las pretensiones de los demandantes.

Además, se han cancelado deudas de las vigencias anteriores (2017 - 2018- 2019), para poner al día algunos procesos judiciales.

Hoy los empleados gozan de pago oportuno al personal asistencial y administrativo.

Al llegar, esta administración encontró un Riesgo Financiero Alto, hoy el Ministerio de Hacienda, gracias a los planes de costo-efectividad y austeridad, nos pasó a Riesgo Financiero Bajo.

Con recursos de regalías y gestiones ante entidades internacionales, recuperamos las infraestructuras en Las Flores, Palomino y la Cabecera Municipal.

Gestión de recuperación de usuarios entregados a otras EPS por la liquidación de Comfaguajira.

Bienestar e integración social

Invertiendo \$5.198 millones se brinda atención y acompañamientos a los sectores: Discapacidad, adulto mayor, pueblos étnicos, comisaría de familia, mujer y familias en acción

Pasamos de atender 80 a 100 niños, niñas y adolescentes en el programa de discapacidad

Le brindamos seguridad alimentaria y acompañamiento integral a 1.000 adultos mayores.

El hogar de paso tuvo inversión por primera vez en el municipio, allí se brinda atención en la vulneración de derechos de los NNA.

Planeación e infraestructura

Desde el despacho de Planeación e Infraestructura hemos brindado soluciones en sectores de Educación, Deporte, Saneamiento Básico, Vías, Servicios Públicos, Soluciones de Vivienda y Mantenimiento de Locaciones Turísticas con una inversión superior a los 100 mil millones de pesos.

Con estas y otras acciones, Marlon Amaya Mejía y su equipo de trabajo le brindan la más grande Oportunidad al pueblo dibullero para salir del rezago y distinguirse positivamente en diferentes ámbitos a nivel regional.

Hospital

¡LÉELO Y PÁSALO!



ACTUALIDAD POLÍTICA

Ministerio de Educación plantea alternativas de solución a las problemáticas del sector educativo en el Distrito de Riohacha

Aumento de cobertura del PAE, ampliación de rutas de transporte escolar, fortalecimiento en temas de calidad educativa y educación superior, hacen parte de los compromisos para garantizar el servicio a miles de niños y jóvenes en La Guajira.



Mediante una mesa de trabajo entre el subdirector de Fortalecimiento del Ministerio de Educación Nacional, Javier Barón, los secretarios de Educación departamental, Riohacha, Uribia y Maicao, aliados estratégicos y comunidad educativa, se socializaron las principales problemáticas del sector educativo.

En este espacio se expusieron abiertamente ante el

Subdirector de Fortalecimiento, los requerimientos para el sector como la cobertura del PAE, falta de transporte escolar, conectividad, calidad educativa, capacitaciones a los docentes, y acciones en materia inclusiva, entre otros.

“Agradecemos al Ministerio su voluntad y prioridad, para escoger este territorio y escuchar a los que hacen parte de la comunidad educativa y aliados estratégicos para que en conjunto se busquen

alternativas de solución, y así sin duda alguna, se mejore la prestación del servicio en la vigencia 2023”, manifestó Jesús Herrera Mendoza, Secretario de Educación Distrital.

Los delegados del Ministerio de Educación establecieron compromisos a corto plazo con el fin de garantizar la cobertura universal del PAE en el departamento, ampliación de rutas de transporte escolar, revisión de plantas que hacen falta, priorización en la zona étnica,

fortalecimiento de calidad educativa y educación superior.

“Para el Distrito de Riohacha, como para las demás entidades territoriales. Estamos trabajando en la construcción de una hoja de ruta con compromisos y acuerdos concretos en donde equipos técnicos y administrativos del Ministerio de Educación, se han consolidado y comprometido de una manera integral para brindar asistencia técnica concreta con tiempos específicos, con

seguimientos mensuales y trimestrales; vamos a poder concretarlos con los secretarios y así avanzar en cada uno de los desafíos y retos que nos plantean desde cada territorio”, expresó Javier Barón, subdirector de Fortalecimiento del Ministerio de Educación Nacional.

Estas acciones permitirán que los estudiantes del departamento avancen en la estabilización de la prestación de un servicio educativo con calidad en La Guajira.

Alcalde José Ramiro Bermúdez, lideró el cuarto y último Consejo de Política Social 2022

En el CONPOS Distrital se abarcaron temas como Plan Decenal de Juventud, embarazo en adolescentes, prevención sexual, trabajo infantil y la reducción del 50% de la mortalidad materna en el Distrito.

Durante el Consejo, se presentaron resultados positivos de las acciones sociales en Riohacha y se analizaron los compromisos pendientes para la próxima anualidad, como la apuesta a la Política de Infancia y Familia, teniendo en cuenta que en el 2023 este Distrito será certificado como “Territorio Amigo de la Niñez y



José Ramiro Bermúdez Cotes, alcalde de Riohacha.

Juventud”.

Los proyectos y programas en materia de cultura seguirán sumando a la dinámica social y turística, en pro del fortalecimiento económico, administrativo.

“Seguiremos avanzando en los compromisos adquiridos en las distintas comisiones desde el sector social, enfatizando en la disposición de la Administración en que sigamos generando impacto en las distintas poblaciones”, manifestó el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes.

En el cierre del cuarto

CONPOS participaron todos los actores que intervienen en la concertación y coordinación de la política social como la secretarías de salud, gobierno y desarrollo social, las direcciones de turismo, cultura, mujer, infancia y adolescencia, y Undeportes, líderes juveniles y otras organizaciones como el Instituto de Bienestar Familiar.

Desde la Administración se seguirán estructurando y fortaleciendo las políticas públicas de juventud, infancia y familia para definir un plan de acción que genere alto impacto en la capital de La Guajira.



Jesús Herrera Martínez, Secretario de Educación del Distrito de Riohacha



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La terna enviada hace varios meses al Ministerio del Interior para el nombramiento de un gobernador designado para La Guajira, sigue viva y "coleando"

Claro, porque el fallo de una acción de tutela de la Sección Tercera del Consejo de Estado referente a esta terna fue declarada improcedente. Pero esta providencia será impugnada en las próximas horas antes de que mañana martes todos los funcionarios de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Colombia, salgan de vacaciones colectivas hasta antes del 20 de enero de 2023.

Esto indica a las claras que el nombramiento del gobernador designado no podría ser de la terna conformada por José Jaime Vega Vence, Jairo Aguilar Deluque y Diala Wilches Cortina.

Y el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, tendría que esperar el fallo de segunda instancia de la acción de tutela que pide que sea nombrado un gobernador designado de la siguiente terna: Rafael Enrique Manjarrez Mendoza, Estella Peñaloza Ovalle e Isacc Carrillo Parody.

Esta información se desprende de una fuente de entera credibilidad. ¡Habrà que esperar!

El ex concejal del Distrito de Riohacha, Yoiner Osorio Ariza, no se raja. Como dicen los mexicanos

Porque de manera definitiva impugnó ante una segunda instancia el fallo de acción de tutela que él presentó ante una autoridad competente en busca de que cuando el presidente Gustavo Petro Urrego logre nombrar a un gobernador designado para el departamento de La Guajira, en el mismo decreto, sean convocadas elecciones atípicas.

Todo esto para buscar el reemplazo en las urnas de Nemesio Roys Garzón, a quien la Sección Quinta del Consejo de Estado le declaró nula su elección por doble militancia política. Sentencia confirmada por la Sala de Revisión de la Corte Constitucional.

Esta impugnación fue interpuesta hace casi un mes. Lo que indica a las claras que el fallo de segunda instancia ya quedó para el mes de enero o febrero del año entrante, a raíz de que todos los funcionarios de la Justicia Contenciosa Administrativa, salen de vacaciones colectivas mañana martes.

Esta información se desprende de una fuente de alta fidelidad. ¡Habrà que esperar!

El Partido Político Fuerza Ciudadana con nueva personería jurídica, se presentó en sociedad en el Distrito de Riohacha

Y lo hizo en un elegante hotel con la presencia de su representante legal Rafael Martínez, ex alcalde de Santa Marta y actual aspirante a la Gobernación del departamento del Magdalena.

En ese evento hablaron Édgar Pimienta, Caicedo quien será el coordinador de Fuerza Ciudadana en La Guajira; dirigentes comunitarios, Rafael Martínez y cerró Ronald Gómez García, quien aspira a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, pero se someterá a una consulta interna que pueda realizar el Pacto Histórico para la escogencia del candidato único para las elecciones del 29 de octubre de 2023.

Hay que señalar que el evento mencionado tuvo un buen poder de convocatoria y se notó la presencia de Alberto Palmarroza, Rubén Rodríguez y Wilder Navarro. Este último se inscribió para participar en la consulta interna para la escogencia del candidato del Pacto Histórico, a la Gobernación del departamento de La Guajira.

¡Y no me digas más!

Fiesta de integración y reconocimientos especiales

Fue lo que se dió en el interior de la Universidad de La Guajira, el pasado fin de semana.

En efecto, la integración administrativa estuvo muy bien animada por conjuntos musicales vallenatos y música tropical.

Y la rectoría a cargo de Carlos Arturo Robles Julio, con motivo de la despedida de fin de año le entregó reconocimientos especiales a: docentes, administrativos y en el área de servicios generales que le han prestado sus invaluable servicios a la Universidad de La Guajira, durante: 20, 25, 30, 35 y 40 años de vida laboral.

Se conoció de fuente segura que en la Universidad de La Guajira se trabajará hasta el 26 de diciembre.

Y el regreso a las labores correspondiente al año 2023, será el día 16 de enero.

¡Y no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Fondo Mixto y Universidad de La Guajira unidos por la cultura

Se llevó a cabo la firma del convenio marco entre la Universidad de La Guajira y el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, el cual, busca desarrollar iniciativas enfocadas en el fortalecimiento del sector académico y cultural del departamento.

Dentro de las líneas de acción establecidas se encuentra fortalecer los procesos investigativos, encuentros y producción audiovisual de carácter cultural en beneficio de estudiantes, docentes y la comunidad en general en La Guajira.

“Con este convenio se abre la puerta para que esta generación de músicos, catedráticos y profesores que van saliendo de la Universidad de La Guajira puedan tener trabajo, una participación activa dentro de la sociedad, mostrando su potencial a través de la música y las artes que cambian vidas”, sostuvo el gerente del Fondo Mixto, Larry Iguarán Vergara.

Por su parte, el rector de la



Alma Mater. Carlos Robles Julio, destacó la importancia de este convenio y el impacto que tendrá para los cultores, artistas estudiantes y egresados.

“Es un convenio muy importante, sobre todo para el programa de música, por lo que representa el Fondo Mixto donde se agrupan diferentes cultores del departamento. Para nosotros es un apalancamiento para los procesos académicos, de autoevaluación con miras de acreditación del programa, y que podamos aunar esfuerzos para hacer acciones conjuntas y dinamizar todo la cultura en La Guajira”, mencionó el rector Carlos Robles Julio.

Al evento asistió el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio; el gerente del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, Larry Iguarán Vergara, la decana de la facultad de Ciencias de la Educación, Katia Peña Benjumea y la directora del Programa de Licenciatura en Música, Angélica Bermúdez Quintero.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El Gobierno del Distrito de Riohacha, le terminaría la administración de la Terminal de Transporte, a una fundación

Pero en cambio presentó un proyecto de acuerdo al Concejo Distrital en sus actuales sesiones extraordinarias en donde está solicitando facultades para la constitución de una sociedad de economía mixta por acciones, para prestar los servicios de operación de terminales de transportes en el Distrito de Riohacha, así como diseñar, construir y mantener las infraestructuras públicas asociadas a estas, y se dictan otras disposiciones.

Se precisa que hoy en el recinto del Concejo del Distrito de Riohacha, se estará socializando este proyecto de acuerdo ante las comunidades de los diferentes barrios y comunas de esta ciudad capital

También se recuerda que desde hace varios años la administración del mercado nuevo del Distrito de Riohacha, está en manos de una fundación dizque sin ánimo de lucro.

¡Y no me digas más!

Como siempre ha sido: vino, habló y se regresó a Bogotá

Tiene que ver con la Directora Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, Concepción Baracaldo.

Logró reunirse con el gobernador encargado José Jaime Vega Vence y asumió responsabilidad ante la problemática antigua que tiene que ver con la desnutrición infantil en el Distrito de Riohacha, Uribia, Manauare y Maicao. Esta situación obligó a una conocida Sentencia de la Corte Constitucional del 2017: T -302 que le dice al Gobierno Nacional, al Departamental, al del Distrito de Riohacha y tres alcaldías más que deben buscar alternativas para acabar con esta problemática de orden social que ya lleva más de cinco mil niñas y niños wayuu muertos por desnutrición.

Se anota que aquí en el Distrito de Riohacha no se hizo presente en la reunión con la directora del ICBF, el Alcalde de Maicao, Mohamad Dassuky.

Hay quienes aseguran que no está pendiente de la suerte de los niños wayuu de su región, porque se la pasa lamentando porque la nueva estatua de Simón Bolívar que está ubicada en el parque central de la ciudad fronteriza, al parecer, le hace falta la "Bienestarina".

¡Y no se me moleste don "Rafelito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable.

En el marco de un evento multitudinario realizado en el corregimiento de Mingueo, se hizo una audiencia de rendición de cuentas

Le correspondió al alcalde de Dibulla, Marlon Amaya Mejia, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2021.

Se hizo acompañar de los secretarios del despacho y de jefes de oficinas.

Ante la presencia de casi mil personas el burgomaestre dibullero dió a conocer con cifras las inversiones que se realizaron materializadas en obras en el área de la Salud, Educación, Cultura, Deportes, entre otras.

También anunció obras para el año entrante por 100 mil millones de pesos.

Y recalcó que para inicio del año entrante llegarán a Dibulla dos carros recolectores compactadores de basuras donados por la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, que regenta Andreína García.

¡Y... no me digas más!

En las últimas horas murió un buen dirigente comunitario

Como lo fue Alberto Jiménez, quien además fue un gran luchador para sacar del vicio de la droga a muchos jóvenes del Distrito de Riohacha.

En alguna oportunidad fue Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Aeropuerto, en donde deja grandes recuerdos por su don de gente y su gran interés por servir a las comunidades.

También soñaba con un centro de atención a los adictos a las drogas en el Distrito de Riohacha, pero murió sin concretarlo.

El sepelio de Alberto Jiménez, será hoy en esta ciudad que lo acogió hasta la hora de su muerte.

Condolencias a su esposa Felicita López y a sus hijos e hijas.

Paz en su última morada.

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Proyecto para erradicar el hambre en Colombia, autoría del senador guajiro Alfredo Deluque, pasó a segunda vuelta en el congreso

Fue aprobado este jueves en cuarto debate por la Plenaria de Cámara de Representantes el Proyecto de Acto Legislativo (PAL) del senador Alfredo Deluque para luchar contra el hambre y la desnutrición en el país a través de una verdadera política pública de seguridad alimentaria.

La iniciativa propuesta por el senador Guajiro en coautoría con el Partido de la U, surge de una problemática nacional que arroja alarmantes cifras e insta a tomar medidas urgentes.

En lo corrido del 2022 el número de muertes infantiles por desnutrición en Colombia se incrementó en un 92%, según la Defensoría del Pueblo, lo que indica que este año Colombia alcanzará la cifra más alta de muertes por desnutrición infantil en el último lustro; y es en el departamento de la Guajira donde se concentra el porcentaje más alto con una cuarta parte de los fallecimientos en menores entre los 0 y 5 años de edad.

Con el PAL 001 de 2022, se pretende modificar el artículo 65 de la Constitución Política para establecer la obligación del Estado de dirigir sus políticas hacia el aseguramiento del derecho a la alimentación, la protección contra el hambre y la desnutrición y la promoción de condiciones de seguridad y soberanía alimentaria en el territorio nacional.

En las sesiones que surtió este proyecto en primera vuelta, el senador expuso las desalentadoras cifras que enfrenta La Guajira, el departamento más afectado por el hambre



Alfredo Deluque, senador Guajiro.

Alfredo Deluque
¡Hoy recibo con inmensa alegría el primer gran regalo de esta Navidad! Nuestro #PALALimentación para erradicar el hambre en Colombia a través de una verdadera política de seguridad alimentaria, acaba de superar con éxito la primera vuelta en el Congreso. 🙌 #EscucharParaProgresar



en el país y aseguró que por todos los medios se ha intentado suplir las necesidades y carencias alimenticias de la población, pero no se han obtenido resultados efectivos, porque es un territorio donde confluyen una serie de aspectos disímiles y complejos que dificultan el establecimiento de soluciones únicas pero integrales que resuelvan las diferentes problemáticas.

Justamente por eso, el propósito de este proyecto es garantizar una infraestructura pública adecuada que provea agua a las comunidades para que puedan cultivar sus alimentos, se generen procesos de auto sostenibilidad y se construyan carreteras y vías terciarias para que entre el Estado y puedan ingresar las ayudas técnicas.

El senador celebró a través de sus redes sociales asegurando que el paso a segunda vuelta de este proyecto tan importante para La Guajira y para toda Colombia es el primer gran regalo que recibe en esta Navidad



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira mejor informada** con la **nueva generación del periodismo**

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD



FONSECA

la más bonita en Navidad

Hamilton García Peñaranda, le apuesta a la integración social con las novenas cada día

Este año la Mágica Navidad retornó a Fonseca recargada con más luces, nuevas figuras y más espacios decorados para el disfrute de un maravilloso alumbrado navideño, el propósito de la administración municipal con estas actividades es que la paz y la unidad familiar brille en cada rincón, y que las fiestas de fin de año sigan siendo inolvidables para todos los fonsaqueños.

Hamilton García Peñaranda, quien disfruta junto a la comunidad, tiene claro que cuando se invierte en la gente el resultado será siempre una mejor sociedad, mientras la gestora social Indira García, desde su sensibilidad reconoce la importancia de propiciar y compartir estos espacios, haciendo que sea más especial el significado que tiene el mes de diciembre, es por ello que por medio del decreto 099 del 22 de noviembre se regula, controla y prohíbe el uso de la pólvora, para proteger las familias y evitar quemados en el municipio.

Fonseca desde el encendido de luces, cada noche se convierte en un espectáculo referente en todo el departamento, la romería de los visitantes que buscan su foto para el recuerdo, es muy notoria, trayendo consigo la reactivación económica, que se suma a ese acervo cultural del inicio de la novena, que se reza día tras día, en diferentes sectores de la comunidad, en las zonas urbana y rural, acompañados de los personajes infantiles del grupo internacional de "Wepa Show", para vivir unidos la mejor época del año.



¡LÉELO Y PÁSALO!



ACTUALIDAD



Luis Hernández, ganador de una lavadora y reside en el barrio Comfamiliar 2000.



Ricardo Peña Bustos, ganador de una olla freidora, reside en el barrio Los Medanos.



Martha Lucia Madrid, ganador de parlante de sonido, reside en el barrio Las Tunas.



Omaira Jaime Niño, ganador de un televisor de 32 pulgadas, reside en el barrio Ranchería.

En la noche de ayer domingo 18 de diciembre de 2022, en el marco de los premios y reconocimientos de PG (Grupo de periodistas de La Guajira), Guajira News fue elegido como mejor periódico del año, un reconocimiento a la constancia e invaluable labor del grupo de periodistas que conforman este medio, en informar diaria y gratui-

tamente a toda la población guajira. Durante la noche, también recibió reconocimiento nuestra directora, Rita Pimienta, como periodista del año 2022, un mérito a su profesionalismo, ética y ardua labor a la cabeza de este medio de comunicación que trabaja día a día por entregarles información veraz y oportuna.

Estos premios se realizan con la votación de todos los periodistas del departamento, quienes finalmente con su voto y criterio, escogen a quienes consideran los mejores. *Dedicamos este reconocimiento a nuestra audiencia, gracias por seguirnos, leernos y ser parte de esta familia.* #GuajiraNews

ASAA le cumple a sus usuarios con el sorteo navideño Mantente al día, Participa y Gana que se llevó a cabo el pasado 16 de diciembre, a las 10:00 de la mañana, en las instalaciones de la empresa.

Niños wayuu reciben regalos de navidad por parte de Uniguajira y la Fundación Azul Azul

Con una nutrida asistencia de niños, niñas y jóvenes de las comunidades indígenas de Kaimara, Ipana y La Sabana, se llevó a cabo la jornada recreativa Por una sonrisa para los niños wayuu, liderada por la Secretaria General de la Universidad de La Guajira en articulación con la Oficina de Bienestar Social Universitario y la Fundación Azul Azul. Durante el encuentro, miembros de la **Alma Mater** compartieron con los infantes por medio de actividades lúdicas,

lectura de cuentos y entrega de regalos, donde la recompensa fueron las sonrisas y los momentos de felicidad con los más de 70 niños participantes, cuyas edades son entre 1 y 13 años. *“Esta iniciativa se ha desarrollado desde hace seis meses para llegar a territorios de difícil acceso. Uniguajira fue la base para recoger fondos y hacer posible la realización de la actividad en Kaimara y en sus alrededores, en los que hemos trabajado cada año”,* indicó Melby García Gutiérrez, repre-



La jornada incluyó actividades deportivas, literarias y la entrega de regalos por parte de Uniguajira y la Fundación Azul Azul.

sentante legal de la Fundación Azul Azul. Por otro lado, Luis Ángel Gómez, líder de comunidad Kaimara, expresó que *“estamos felices por estos detalles que traen alegrías a nuestros niños, sobre todo en época de navidad, en la que desafortunadamente muchos padres no cuentan con recursos para comprar juguetes a sus pequeños. Esperamos que nos sigan*

visitando y prestándonos su apoyo”. Es importante mencionar que la jornada también tuvo el propósito de sensibilizar a los trabajadores de la universidad sobre la importancia de apoyar a las comunidades indígenas ubicadas en zonas de influencia y generar en ellas un ambiente propicio para disfrutar la temporada navideña en compañía de sus familias.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Cerrejón donó al municipio de Maicao un autobús para estudiantes universitarios

Cerrejón ha donado al municipio de Maicao un autobús para el transporte intermunicipal de estudiantes universitarios, en respuesta a una solicitud realizada por la administración municipal de esta población. Con esto, la empresa reafirma su interés por contribuir a mejorar la calidad de vida y el acceso a los servicios educativos de los jóvenes del departamento.

“Esta es una oportunidad para reiterar el compromiso que tiene Cerrejón con el fortalecimiento institucional y con las comunidades vecinas a nuestra operación. Con esta donación buscamos facilitar el acceso a la educación superior de nuestros jóvenes, para que puedan ir cómodos y, sobre todo, que tengan un transporte garantizado que día a día los movilice entre su casa y la institución en la que se están preparando”, afirmó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

La donación consiste en un vehículo, con capacidad para 27 pasajeros, que será utilizado por estudiantes que deban trasladarse diariamente en la ruta Maicao-Riohacha y Riohacha-Maicao, para cursar sus

estudios universitarios.

“En nombre de la administración municipal, el gabinete, y todos los estudiantes de la Universidad de La Guajira que viajan todos los días entre Riohacha y Maicao, quiero darles la gracias a la empresa Cerrejón por el gran compromiso que día a día ratifica

al pueblo guajiro y al pueblo de Maicao, por el sentido de pertenencia por nuestros jóvenes, por nuestro departamento. Recibimos con agrado esta donación. Seguiremos trabajando y apoyando a las empresas privadas”, afirmó Mohamad Dasuki, Alcalde de Maicao.

Con acciones como esta, Cerrejón promueve principalmente el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de Calidad**, el cual busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje.



Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón junto a Mohamad Dasuki, Alcalde de Maicao.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Corpoguajira otorgó reconocimiento al mérito ambiental a la Fuerza Pública

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira otorgó el reconocimiento al mérito ambiental a la Policía Nacional y al Ejército Nacional, por su contribución al cumplimiento de la misión de la entidad y por el desarrollo de actividades articuladas y oportunas para fortalecer las funciones de prevención y control efectivo sobre el tráfico ilegal de fauna, flora y minería ilegal; así como la realización de acciones ten-

dientes a conservar y proteger la biodiversidad en el Departamento de La Guajira.

La actividad fue presidida por el Director General de Corpoguajira y el Consejo Directivo de esta institución, en el marco de su aniversario 39.

“Consideramos que esta ocasión es totalmente oportuna para agradecer y destacar la labor realizada por los hombres y mujeres de la Fuerza Pública en beneficio de la

preservación del entorno y los recursos naturales del Departamento. El apoyo brindado en las actividades que conjuntamente efectuamos, además de fortalecer los operativos de control sobre las infracciones ambientales, también contribuye a generar en la comunidad una cultura de respeto por nuestra biodiversidad”, explicó Lanao Robles.

El reconocimiento fue entregado al Coronel Edwin Var-



La actividad fue presidida por el Director General de Corpoguajira y el Consejo Directivo de esta institución, en el marco de su aniversario 39.



gas Pitacuar, Comandante del Departamento de Policía La Guajira; Teniente Coronel Cristian Mezú, Comandante Batallón de Infantería Mecanizado No 6 “Cartagena”; Teniente Coronel Miguel Olaya Murcia, Comandante Grupo de Caballería Mecanizado No 2 – Juan José Rondón; Teniente Coronel Jhon Triana, Comandante Grupo de Caballería Blindado General Gustavo Matamoros D´Costa; Teniente Coronel José Villafañez Romero, Comandante Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N° 1 “BG Fernando Joya Duarte”; Teniente Coronel Juan Camargo Chinchilla, Comandante Batallón de Arti-

llería de Campaña No 1 “Santa Bárbara”; Capitán Andrea Rojas Arias, Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales Guajira y a un grupo de Intendentes, Subintendentes y Patrulleros del Grupo de Protección Ambiental y Ecológica de la Policía Nacional.

Cabe anotar que durante el acto de entrega, también se rindió un homenaje póstumo a Leoncio Francisco Torres Peralta, por el compromiso y entrega, que siempre demostró durante su vida, al cuidado de los ecosistemas estratégicos del departamento de La Guajira, especialmente en la Serranía de Perijá.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD



27 automotores robados recuperó la Policía en La Guajira

13 fueron vehículos y 14 motocicletas, requeridos por el delito de hurto.

El Departamento de Policía Guajira en desarrollo la estrategia " Vehículos recuperados para fin de año", y acciones focalizadas para contrarrestar el accionar delincencial, dió a conocer importantes resultados operativos que se han

desarrollado el último mes en la Guajira.

Es así que desde el 15 de noviembre hasta el 15 de diciembre del 2022, el Departamento de Policía Guajira, ha recuperado 27 automotores, de los cuales 13 fueron vehículos

y 14 motocicletas, requeridos por el delito de hurto.

De estos 27 automotores recuperados, 4 fueron a través de reacción Policial, y 23 por medio de los diferentes planes realizados de solicitud de antecedentes.

Registraduría Nacional hace llamado a los notarios del país para que cumplan con la sentencia de la Corte Constitucional sobre la inclusión de la categoría "no binario" en los documentos de identidad

Los notarios del país están en la obligación de tramitar la escritura pública para el cambio del componente sexo de los ciudadanos que así lo requieran. Este documento público es la base para la corrección del registro civil de nacimiento y de la cédula de ciudadanía.

La Registraduría Nacional del Estado Civil ha dado estricto cumplimiento a la sentencia T-033 de 2022 de la Corte Constitucional en el sentido de incluir la categoría "no binario" o "NB" en el componente sexo en los documentos de identidad de los ciudadanos que cumplen a cabalidad con los requisitos y así lo soliciten.

A la fecha, la Registraduría Nacional ha atendido a más de 26 personas en todo el país, quienes previamente han tramitado la escritura pública para el cambio del componente sexo y se ha dado trámite a la inscripción de su registro civil de nacimiento y la expedi-

ción de su cédula de ciudadanía con la categoría "no binario".

"Los aspectos técnicos que lleva a cabo la Registraduría Nacional para consignar esta información en los textos de registro están actualizados,

no solo para la expedición del registro del estado civil digital (nacimiento, matrimonio y defunción) sino también para la cédula de ciudadanía, de tal manera que todas las personas que requieran la corrección del componente sexo en

los documentos de identidad lo puedan hacer previo el cumplimiento de los requisitos normativos", señaló Rodrigo Pérez Monroy, director nacional de Registro Civil.

Es de advertir que la Registraduría Nacional ha impartido instrucciones a registradores y notarios para dar cabal cumplimiento a la orden de la Corte Constitucional y también ha solicitado al Gobierno nacional emprender las acciones exigidas por la Corte en el contenido de la mencionada sentencia.

Así mismo, es importante señalar que la entidad ha venido capacitando a sus fun-

cionarios en todo el país en atención a población con género diverso, con apoyo de la OEA (Organización de los Estados Americanos), el Grupo de Acción y Apoyo a Personas con Experiencia de Vida Trans (GAAT) y la Superintendencia de Notariado y Registro.

Finalmente, la Registraduría Nacional seguirá realizando todos los esfuerzos necesarios para que a los ciudadanos que así lo requieran se les incluya la categoría "no binario" en sus documentos de identidad. La Registraduría ratifica su compromiso y apoyo a esta comunidad para el amparo de sus derechos.



Segmento de empresa crecerá 16% durante el 2023

Para el 2023, Puntos Colombia espera contar con más de 14.000 empresas registradas en el programa.

Finalizando el año diferentes compañías comienzan a pensar en sus cifras de gastos, costos e inversiones para el próximo año. En Colombia el ahorro es parte importante tanto de los hogares como de los negocios. Según la más reciente encuesta realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC- y Banca de las Oportunidades, los colombianos ahorran \$1.000 diarios. Además, el informe destaca que el 53% de la población tiene hábitos de ahorro principalmente como respaldo frente a cualquier imprevisto.

Según cifras de Puntos Colombia, durante el 2022, alrededor de 56 mil empresas han acumulado Puntos, donde 19.7 mil de estas han realizado su primera acumulación durante el presente año. Resaltando que el 23% de estas empresas ya se encuentran registradas en el programa y aprovechan sus beneficios redimiendo sus puntos en los

Aliados del programa.

Esta cifra evidencia cómo las compañías colombianas se apoyan en los programas de fidelización para buscar una oportunidad de ahorro. Además, los negocios registrados han redimido 785 millones de Puntos, lo que corresponde al 79 % de los Puntos acumulados por las empresas registradas este año. Se espera que para el 2023, 60 mil empresas acumulen Puntos y haya un crecimiento del 16% en compañías registradas en el programa.

"Los empresarios han encontrado en sus Puntos no solo una forma de ahorrar y optimizar costos de sus operaciones, sino que además los han implementado como un beneficio para los colaboradores", asegura Mariana Botero, Gerente General de Puntos Colombia. Esto último, haciendo referencia a las diferentes opciones de redención que tienen las empresas por medio de sus

Puntos, los cuales acumulan a través de sus compras y gastos empresariales y pueden redimir en tecnología, dotación, recursos físicos, en la Tienda Online, viajes, bonos con opciones de bienestar, experiencias y gastronomía, o uno de los grandes beneficios del segmento, transferirlos como reconocimiento a sus colaboradores.

A corte de diciembre del 2022 las 12 mil empresas re-

gistradas han transferido un total de 75 millones de Puntos a sus colaboradores para que disfruten como incentivo en el segmento de personas naturales. Las proyecciones de crecimiento continuarán siendo ambiciosas en número de registros y acumulación de Puntos para el 2023. Además, se espera la apertura de redención en punto de venta para el segmento de empresas, un beneficio que ampliará

la cobertura de redención y la posibilidad de crecimiento en el número de aliados para este segmento.

Acerca de Puntos Colombia

Puntos Colombia es un programa de fidelización que se está posicionando en el mercado como un hábito cotidiano y que entrega experiencias personalizadas y memorables a sus usuarios, gracias a la data e información que maneja y que lo hace experto en cuanto a los gustos y preferencias de los colombianos.

Es uno de los principales programas de lealtad en el país, fruto de la unión de Bancolombia y Grupo Éxito, con más de 160 marcas aliadas, creando un ecosistema donde los usuarios registrados, tanto personas como empresas, pueden acumular en una única cuenta Puntos, los cuales también pueden ser redimidos en su red de aliados.



¡LÉELO Y PÁSALO!



En esta
Navidad
iCuidate
Cuidame!



CERREJÓN DESEA
A TODA LA GUAJIRA
.....
UNA FELIZ NAVIDAD.

En 2023 seguiremos trabajando unidos para generar muchas más oportunidades, bienestar y progreso para el departamento.

#Somos
LaGuajira



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

La desmesura del tiempo y la finitud de la vida

"El arte es largo y la vida es breve"

- Goethe

Como dice la canción de la Billo's Caracas Boys, un año que viene y otro que se va, estamos en modo Navidad, a ahorcadas de uno y otro año, ocasión propicia para la reflexión, la meditación, para los buenos propósitos, en medio del jolgorio y los festejos para unos y la tristeza y remembranzas para otros, entre quienes me cuento, que hemos perdido en el curso del año que se nos escapa sin remedio como el agua entre los dedos a nuestros seres queridos. Ocupémosnos del correlato y la interacción entre el tiempo y la vida.

No todos los países del mundo se rigen por el mismo calendario, el chino es diferente al hebreo y este muy diferente al hindú, el musulmán, el persa y el budista. Al nuestro le cupo en suerte el calendario gregoriano, el más extendido en el mundo, promovido en 1582 por el Papa Gregorio XIII, reemplazando el juliano, instaurado por Julio Cesar en su cuarto de hora en el año 46 antes de cristo. El calendario juliano, a su vez se originó en

el egipcio que fue el primer calendario solar del cual se tenga noticia, cuya duración era de 365.25 días. Desde entonces, será, que se distingue entre días calendario y días laborales. Claro está que si la dominación árabe de la península ibérica, que perduró por 8 siglos, se hubiera prolongado más allá de 1492, a lo mejor nos regiríamos por el calendario musulmán, habríamos abrazado su credo y estaríamos hablando árabe.

Pero, cabe preguntarse,



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

cómo se han apañado las distintas civilizaciones desde épocas inmemoriales para medir el tiempo, para cronometrarlo y agendarlo sin tener un claro referente. El filósofo y astrónomo alejandrino Claudio Ptolomeo (100 - 170), con su

postulado hacia el año 140 después de Cristo de la teoría geocéntrica, tal vez inspirada en el libro de Génesis de la Sagrada escritura, logró que se siguiera a pie juntillas como si fuera una verdad revelada durante 14 siglos, manteniendo hasta entonces despistada y embaucada a la humanidad entera.

Hasta Nicolás Copérnico (1473 - 1543), con su teoría heliocéntrica y Galileo Galilei (1564 - 1642), era indiscutible que la tierra era el epicentro cósmico, el centro del universo, en torno a la cual giraban todos los demás planetas, con ellos el sol vino a ocupar su lugar como centro de gravedad del sistema solar, del cual el planeta tierra es uno más, y se erigió en el astro rey. Gracias a ellos, a su invaluable aporte al conocimiento científico y sentaron las bases para que años más tarde, 5 de julio de 1687, se revelara por parte de Isaac Newton en su libro Philosophiæ Naturalis Principia Mathematica su Ley de gravitación universal.

Otro tanto ocurre con el tiempo, que su propia naturaleza es inconmensurable: todos creemos tener un claro concepto sobre él; sin embargo, tiende a complicarse cuando

intentamos definirlo. Abrigamos la falsa impresión de que es el tiempo el que transcurre con las horas que indican las manecillas del reloj, cuando somos nosotros quienes discurremos sobre su propia dimensión. Se suele decir coloquialmente que el tiempo que se va no vuelve, cuando la verdad monda y lironda es que el tiempo es estacionario y quienes nos vamos somos nosotros. Las horas y los días calendarios, constituyen algo convencional establecido por el hombre como máximo expresión de su finitud; pero, al hacer abstracción de su origen primigenio, se convierte en una especie de fetiche, que cobra vida propia. Para comprender, entonces, la verdadera dimensión del tiempo, tenemos que comenzar por su desmitificación.

Concluamos citando un aparte del célebre poema del brasilero Mario de Andrade, *Mi alma tiene prisa*: "conté mis años y descubrí que tengo menos tiempo para vivir de aquí en adelante que el que viví hasta ahora". Después de esta constatación no queda más remedio que vivir intensamente el resto de nuestros días, como si fueran el último sorbo de nuestra existencia!

La semana pasada les mostré en esta columna un diagnóstico del sector agropecuario cerrando el año 2022. Los indicadores de gestión y las cifras macro del sector, están como los signos vitales de un paciente en una sala de cuidados intensivos con probabilidad de recuperación rápida si se toman las decisiones acertadas en materia de fomento a la productividad, reducción de los costos de producción y comercialización de la producción de alimentos y materias primas.

Durante estos cuatro meses, hemos visto a la ministra de Agricultura, Cecilia López, organizando su equipo de trabajo, adecuando el presupuesto de inversión, analizando la situación de cada región y de cada subsector agrícola. A partir de del próximo mes de enero, ya no queda tiempo, sino para ejecutar, ejecutar y ejecutar. En un país donde el 90% de los agricultores riegan sus cultivos con el distrito de riego de San Pedro, los calendarios de siembras no entienden de trámites burocráticos, traslados presupuestales, decretos ni resoluciones.

Sin duda alguna, el factor

Desafíos del agro en el 2023

más importante para garantizar la oferta alimentaria a 51 millones de colombianos y exportar los excedentes, es el crédito de fomento agropecuario. Si ya sabemos, por ejemplo, que los colombianos consumimos alrededor de 2 millones de toneladas de arroz, pues, hay que garantizarle al sector arrocero (desde ya) un cupo de crédito (Finagro) de unos \$ 4 billones, a un plazo de 8 meses con una tasa de interés que no supere el índice de inflación anual y respaldo

del Fondo Agropecuario de Garantías -FAG-.

Para producir todo ese arroz, se requiere sembrar alrededor de 600.000 hectáreas, con una póliza de seguro contra riesgo climático en los meses de abril y septiembre, en los departamentos de Casanare, Meta, Arauca, Tolima, Huila, Valle del Cauca, Norte de Santander, Córdoba, Cesar y Guajira. Ahí tienen una buena tarea de planeación la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, Finagro, Banco

Por **Indalecio Dangond**



Agrario, Fiduagraria, Upa, ICA, Agrosavia y la Agencia de Desarrollo Rural. El tiempo es su peor enemigo.

Como el período de siembras es en primavera (primera semana de abril) y se comienza a cosechar en agosto, es necesario que el ministerio de Agricultura, conjuntamente con los productores y la agroin-

dustria, implementen un mecanismo de comercialización justo, teniendo en cuenta que todo ese volumen de arroz se compra prácticamente en dos meses y se consume durante el año. Los costos de secamiento, almacenamiento, empaque, transporte y última milla de venta al consumidor final, deben tenerse en cuenta en esta fórmula.

En ese solo ejemplo, ustedes pudieron ver la definición de cinco políticas públicas (la de crédito, ordenamiento productivo, cobertura de riesgo, comercialización y costos de producción), para garantizar la oferta alimentaria de la población colombiana y de paso neutralizar la inflación.

Si este ejercicio lo hace el ministerio de Agricultura, con los demás subsectores agrícolas y pecuario del país, el sector agropecuario será el jugador más importante en la reactivación de la economía y en la generación de riqueza y empleos, en todas las zonas rurales del país. Claramente, esto se logra, si todos los instrumentos de ayudas, incentivos y subsidios, se enfocan bajo el esquema de núcleos agroindustriales.





**Envíenos sus opiniones, escritos
o columnas al correo**

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Decidí escribir este artículo, para confesarles a ustedes un deseo personal que siempre he tenido con respecto al tema de administración pública departamental. Aparte de ser un deseo, es un anhelo interno que por muchos años me ha causado una curiosidad profunda; ese sueño consiste en ver a La Guajira gobernada por una mujer y que además ella sea de origen puramente Wayüü. Que sea hablante del idioma ancestral y conocedora de una mezcla amplia de atributos propios (culturales, gastronómicos, políticos, socioeconómicos) y necesarios para administrar la cosa pública. Creo que esta persona debe ser una mezcla de muchas cosas, pues este deseo que tengo es fundado en mí porque nací de las entrañas de una mujer Wayüü.

Mi madre en mi infancia y adolescencia lo fue todo para mí, cubrió también los espacios de padre y en medio de tantas vicisitudes, supo manejar el tema financiero del hogar con una gran responsabilidad y versatilidad, criando y educando a cuatro hijos en situaciones difíciles. Pienso que así como una mujer puede hacerlo a lo micro, también puede hacerlo a lo macro. Más adelante en este artículo seguiré explicándoles otras razones más profundas del por qué creo que nuestro próximo gobernante debe ser una mujer.

Las mujeres en este Departamento siempre han debutado haciendo historia. En las últimas elecciones del milenio anterior, celebradas el 29 de octubre de 2000, fue la primera vez que una mujer se lanzó a la gobernación de La Guajira, Marta Lubo enfrentó a dos hombres y aunque obtuvo una buena votación, fue la que menos votos sacó de los 3 candidatos. Pasaron quince años para que otra mujer, afrodescendiente, postulara su nombre al primer cargo del departamento, y fue cuando los Guajiros elegimos a Oneida Pinto con una votación histórica para que gobernara durante el cuatrienio 2016-2020. Nadie, ni siquiera un hombre había podido alcanzar una votación tan elevada como la que se logró en ese entonces, desafortunadamente nos quedamos con las ganas de saber cómo iba a ser esa administración, por eso no pierdo la esperanza que el deseo interno que llevo conmigo desde hace mucho tiempo, algún día se convierta en realidad y que no sea solo eso, sino que ese gobierno sea histórico; también en su manera de administrar el tema público, para nadie es un secreto la situación socioeconómica tan difícil por la que históricamente está pasando la Guajira, la muerte de los niños Wayüü, las dificultades que ha tenido el Programa de Alimentación Escolar (PAE), las dilaciones de la sentencia T-302, la aplicación de los re-



Una gobernadora



Por **Luis Antonio Gómez Peñalver**

cursos públicos en obras que no son prioridad en el tema social del departamento, los problemas de infraestructura educativa en la zona rural y la pobreza en aumento.

Cabe destacar que desde el 27 de octubre de 1991, fecha en que tuvo lugar la primera elección de gobernadores en Colombia, en nuestro departamento ninguna mujer wayüü ha sido candidata a la gobernación.

Siento de fondo que en el tema administrativo y político hace falta la mano solidaria, carismática y comprensiva de una mujer, por otro lado, también percibo una deuda histórica de la Nación y del Departamento hacia un pueblo indígena como el Wayuu, el más numeroso de Colombia. Entiendo que en algunos aspectos la cosmovisión del wayüü se torna un tanto ultra conservadora y lo aparta de aquello a lo que la civilización occidental le llama: mejoramiento de la calidad de vida. Que de cierta forma son aspectos propios de nuestra Constitución Política de 1991 en la que se estipula a la dignidad del ser humano como lo más importante que compone el Estado colombiano. Pero también debemos entender que existe algo muy importante dentro de la cosmovisión wayüü que hace parte de su aspecto socio-político, y éste es el matriarcado, pues para el indígena wayüü, la mujer es sinónimo de organización, de establecer el orden de las cosas y eso es precisamente lo que yo creo que necesita el Departamento, una mujer que lo organice e imponga orden.

Otras de las cualidades que debería tener esta mujer es que no sea objeto de investigaciones disciplinarias, fiscales o penales, pues pienso que no sería para nada conveniente una situación similar. Confío mucho en las mujeres y en su capacidad para sortear si-

tuaciones difíciles sacando de ellas el mejor provecho, la mujer tiene una condición biológica para la administración de los bienes y ese talento lo sabe fusionar a la perfección con la solidaridad, ellas tienen un gran potencial que solo son capaces de descubrir cuando se atreven, tal vez el hecho de que en el escenario Departamental las mujeres no tengan presencia continua, es porque les ha tocado luchar con aspectos atávicos relacionados con el machismo, aspecto social que afortunadamente ya observo bastante desgastado y que ha ocasionado la incursión de las féminas en el área política, además del respaldo de normas jurídicas y electorales que convalidan tal resurgir.

Recuerdo en una ocasión haberle preguntado a mi madre si ella en algún momento de su niñez o juventud pensó tener la valentía y capacidad para criar a 4 hijos, ella me comentaba en ese momento que jamás se le pasó por su mental hazaña, esa respuesta me llevo a confirmar lo que siempre he pensado de las mujeres respecto a su enorme capacidad para solventar vicisitudes. Ellas pueden lograr lo que se les antoje siempre que se lo propongan, porque dentro de ellas reside un poder que se desborda cuando las circunstancias lo exigen.

La participación de la mujer en la política a nivel nacional ha sido un tanto escasa. Todo inició con el derecho al voto de la mujer en Colombia, que fue aprobado el 25 de agosto de 1954 a través del acto legislativo No. 3 de la Asamblea Nacional Constituyente bajo la dictadura de Gustavo Rojas Pi-

nilla, lo que se consolidó como un gran triunfo para el género femenino, aunque ese momento no fue escenario de elecciones.

Luego, con la Ley 51 de 1981, Colombia adopta la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de la Asamblea General de las Naciones Unidas, indicando la voluntad política de reconocer y fortalecer el enfoque de género y la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, posteriormente, con el decreto 1398 de julio 3 de 1990, la Ley 51 de 1981, es desarrollada y reglamentada definiendo las pautas de política pública en cuanto a la implementación del acuerdo resultado de la Convención. Es así como en el artículo 6°, establece la no discriminación para participar en la vida política y pública del país, en especial para votar en las elecciones y ser elegible para todos los organismos públicos y privados, formular y ejecutar políticas gubernamentales, ocupar cargos y ejercer funciones públicas, participar en organizaciones o asociaciones gubernamentales o no, que se ocupen de la vida pública y privada del país. Representar al país en el plano nacional e internacional, y consiguientes reformar normativas que poco a poco han ido dándole más oportunidades para su integración al sector político y público que obviamente ha sido necesario para la construcción de una nación más inclusiva.

Volviendo a nuestro Departamento y analizando la participación de las mujeres en el tema político podemos encontrar un escenario con disparidad entre la participación en la elección y la participación como candidatas teniendo baja intervención en el escenario para alcalde o gobernación, cabe recordar que son estos espacios los más trascenden-

tales para llevar desarrollo social a Municipios y Departamento, por ser esas posiciones desde donde ejecutan y administran grandes cantidades de recursos públicos. De la misma manera podemos analizar la participación de la mujer indígena, la cual pertenece a una densidad demográfica alta que alcanza casi la mitad de la totalidad poblacional de la Guajira. Tal vez dicha disparidad anteriormente mencionada tenga sus cimientos en lo cronológico pues la participación con el voto data desde la década del 50 y la participación para ser elegible fue en la década del 90.

En este artículo no hablo de la preparación académica y del conocimiento del tema administrativo. Porque en la Guajira ¡hemos probado de todo! el gobernante que tiene grandes títulos académicos, el gobernante que no tiene grandes títulos académicos, el "que dice que será el mejor", el gobernante carismático, el que tiene mucha familia y el que no.

La conclusión que le saco a todo esto, es que lo más importante para realizar una política social eficiente o un buen gobierno es la buena actitud, la buena fe, esas son las características que determinan a una mujer.

No dudo en asegurar que nuestra sociedad estaría más avanzada si a principios del siglo pasado la mujer hubiera estado incluida en ambos temas, de momento nos toca luchar con esta realidad al estar ad portas de un nuevo año electoral. Para quienes habitamos La Guajira no estaría mal entrar a reflexionar sobre la capacidad administrativa de las mujeres para conducir el Departamento; particularmente espero que esa persona, la cual describí en este artículo, esté en las próximas elecciones y ojalá sea temerosa del Dios Todopoderoso en quien creo firmemente es el creador de la humanidad, una gobernadora así es lo que necesita nuestro Departamento, esperemos a ver que nos traerá este próximo 2023.

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN



El presidente Gustavo Petro, confiesa fracaso en su gobierno

Impactante confesión pública del presidente Petro, en corto termino de cuatro meses de mandato que, sin lugar a duda, comienza a generar, preocupaciones, dudas e incertidumbre. El presidente Gustavo Petro, fue sincero en auto crítica, reconociendo errores tempranos, sujeto a reacciones y correcciones.

Reconocer errores, es saludable. Lo grave, es: negarlo, esconderlo, manipularlo, justificarlo, ignorarlo y defenderlo; en obstinación. Los errores no deben consentirse, ni minimizarse, tampoco exagerarse, ni mucho menos repetirlos, porque de aceptarlo y continuar en lo mismo, constituiría, complicidad benevolente del gobierno.

La Guajira, fue el escenario donde el presidente Gustavo Petro, expresó desavenencia con funcionarios dependiente, por el incumplimiento de orden judicial, en atención al problema de desnutrición infantil, relacionado con sentencia 302/2017 Corte Constitucional, dirigida a frenar las muertes masivas de niños, por desnutrición aguda, en los indígenas wayuu, que habitan los territorios de norte, de La Guajira, Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha; por desatenciones y responsabilidad, atribuidas a instituciones y autoridades competente, que nada han hecho, por mejorar, el asunto y cumplir cabalmente, con la decisión judicial, en tragedia humana. Durante el presente gobierno, han muerto 24 niños, lo que causó incomodidad e inconformidad, al presidente, con directora nacional de ICBF

No se han implementado medidas y medios que garanti-

cen, satisfacer las necesidades apremiantes, suministrando: elementos, equipos humanos y presupuestos; requerido y ejerciendo controles, en registros sistemáticos y plataforma, que se utilicen, como medio probatorio. De lo contrario, todo será desorden y aprovechamientos de recursos, que desvían, para cuentas y bolsillos, de quienes ejercen practicas de corrupciones, que no debe ser motivo de asombro, porque es habitual, en costumbres política.

Los errores no son institucionales, sino personal. Es decir, de los servidores público, que ejercen, manejan, direccionan, contratan, presiden y ordenan; ejecutar, acciones y operaciones.

El asunto de La Guajira, debe manejarse con mucho cuidado, concientizando algunos miembros las comunidades, sobre control natal y derechos colectivos, que imperan para territorios comunitarios, excluyendo propiedad privada particular, de citadas comunidades, sobre lo cual, nada se



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

dice, ni se hace, para regular diferencias, confrontaciones, limar asperezas y beneficiarse; todo por igual, de lo que corresponda al globo jurisdiccional territorial, de manera colectivas.

También deben poner de presente, gobernadores y autoridades tradicionales, a sus habitantes, que los alimentos que le entregan y reciben, es para consumirlo en familia, no para salirlo a vender, por menos de mitad de precios, para consumir bebidas alcohólicas, cuyos autores deben ser castigando, según normas indígenas vigentes o se denuncia ante autoridades de policía.

No se puede seguir repitiendo, lo que ayer se cuestionaba, criticaba y censuraba; porque entonces, ¿cuál es la

gracia, el sentido u objeto del cambio, si continuamos con los mismos vicios y actores que se necesitan erradicar? De no prevenirse errores y continuar, omisiones y desatenciones, no faltarán y seguirán, los fracasos, sobre todo, si no alinean la dirección del gobierno, de manera coordinada, frenando ruedas sueltas, controlando diferencias toxicas y de intereses, burocráticos, contractuales y económico.

Es de mal gusto, tener representación en gobierno popular, que únicamente les interesen, buscar beneficios personales, favorecer, familiares y amigos, desconociendo obligaciones, deberes y compromisos de campañas, para con sus copartidarios y electores, que han sacrificado, su existencia participativa en política de izquierda. Ahora que ganaron, están albergando justas compensaciones participativa, ingresando al gobierno.

El presidente Petro, debe evitar al máximo los fracasos, designando personas de cali-

dad, confianza y experiencias calificada, para cada vinculación de funcionarios, así como escogió buena parte de los ministros: Hacienda, Relaciones exteriores, Educación, Agricultura, Interior, Trabajo y Transporte; entre otros. También debe rodearse de aquellos compañeros de lucha popular, glorificándolo en el mandato

En la Colombia Humana, hay mucha gente, que pueden garantizar apoyo eficiente, a lineamientos del programa de gobierno, Plan Nacional de Desarrollo y administrar instituciones públicas. Están esperando pista, para tener la oportunidad de vincularse, como está ocurriendo, con militantes de otros partidos, que integran el Pacto Histórico y los que conforman, la coalición mayoritaria en el Congreso.

Esos compañeros anhelaron el triunfo y hoy quieren demostrar, fundamentar y materializar, los cambios; que pregonaban, propusieron y se deben materializar, enfocado en el proyecto político, Pacto Histórico, responsable de la efectividad positiva o fracaso del modelo político.

Es la ocasión para que federación política que gobierna, cambie las costumbres perversas, que nos tiene llevado, hasta las coronillas, con miserias, corrupción, violencia e inseguridad; pública y jurídica.

Nota: A mis apreciados: seguidores, lectores, directores, familiares, amigos, allegados y conocido, les deseos unas felices pascuas y venturoso año nuevo, en unión confraternal, de la familia y la vecindad social, reinando la paz. Me enaltece compartir con ustedes, mis artículos de opiniones semanales, contribuyendo con informaciones, ilustrativas y conceptuales. Mi columna, regresará de nuevo el próximo año, ha mediado de enero. Abrazos



¡LÉELO Y PÁSALO!

ESPECIAL

El centro poblado de Zambrano

un lugar de paz y tranquilidad en La Guajira



Por **Alcibiades Núñez Manjarres**

El Centro poblado de Zambrano pertenece al Municipio de San Juan del Cesar, sur del departamento de La Guajira, ubicado a tres kilómetros del casco urbano municipal. Es un hermoso caserío bendecido por hermosos paisajes naturales enmarcados por los cerros de Zambrano, la petaca, Majaguita, Maticerra, la Majagua y la pica, bañados por el Rio Cesar sus habitantes se caracterizan como gente trabajadora, amable, emprendedora, innovadora y acogedora.

Cuentan personas muy reconocidas de la comunidad, como Efraín Enrique Manjarrez, Algemi Orozco y Zenobia Orozco, que este centro poblado fue fundado un 19 de junio de 1819 por el señor José Zambrano, este construyó la primera vivienda donde se encuentra el tanque del acueducto de Zambrano, allí se estableció con su señora y sus hijos, sobrevivían de la agricultura y ganadería, con el correr del tiempo fueron llegando otras personas a la población. Entre los años 1835 y 1840 llegaron otras familias entre las cuales podemos mencionar a Pepe Maestre y Benigna Orozco, quienes formaron una familia prolífica de varias generaciones, luego llegaron los Maestre, Orozco, Nuñez, Fernández, Manjarrez, Amayas, Ariza, Vega, Gutiérrez, Bermúdez, Oñate, Guerra y los Crespo entre otros, más adelante se ubican en el paraje del Hatico de Genara, las familias Mendoza Acosta y los Fernández Oñate. Con todo ese grupo de familias se fueron incrementando los núcleos familiares, cabe recalcar que para esa época se usaba el matriarcado ya que los hijos llevaban el apellido de la madre si no existía entre la pareja el sagrado sacramento del matrimonio.

Zambrano es una población dinámica, alegre, y sus habitantes demuestran un gran sentido de pertenencia por su terruño, cuenta además con muchos personajes que como los abuelos contaban historias, anécdotas, leyendas, cuentos y vivencias que nacen de su historia ancestral.

La idiosincrasia y las costumbres de este centro poblado se enriquece con el aporte diario de hombres y mujeres muy trabajadores, que desde muy tempranas horas se le-



Cultivo de yuca en Zambrano.



Aurelio Nuñez y su Primo Alcibiades Nuñez.



Zenobia Orozco y el sr. Leocadio Suares



Viviendas en la plaza principal en Zambrano.

vantan a cumplir su jornada diaria en las labores agropecuarias, como ordeñar, el ganado y los muchachos aprovechan para tomarse una tasa de leche caliente con café, también atienden sus cultivos de yuca, frijol, maíz, melón, patilla, melón, ahuyama y frutales, de allí derivan el sustento diario para el sostenimiento del hogar y sus familias, todas estas costumbres ancestrales hacen que Zambrano sea un lugar de paz y tranquilidad en el sur de la Guajira.

Este es una población que

fue bendecida por el todopoderoso ya que posee varios balnearios como 26 de Mayo, la Isla, el paso de las bestias, el Barrancón, la Ollita, la Roda Ora, la piedra de los patos, el paso de la vieja Chefa y de la Vieja Cira, donde propios y turistas se pueden pasar un maravilloso día de campo, aprovechando las diáfanas y frescas aguas del Rio Cesar, también hay varias casa campo como Donde Borone, Donde Junior y Donde Rafa, donde usted se puede alojar para celebrar un día de campo,

cumpleaños, bautismo, matrimonio, grado o cualquier otra fecha especial.

Las fiestas patronales de esta comunidad se celebran el 19 de Junio, en honor a su patrono San Antonio de Padua, el 15 de agosto a la virgen del perpetuo Socorro, el 11 de noviembre el divino Niño y el 3 de mayo día de la cruz, donde cada año acuden los Zambraneros, visitantes y turistas a escalar la cima del Cerro, donde se encuentra la famosa Cruz, la cual fue enclavada en este lugar, por los aconte-

cimientos en el pasado de la Leyenda antigua campesina, donde los moradores escuchaban ruidos estruendosos en las horas de la noche en el cerro de Zambrano, razón por la cual varias personas prestantes del poblado acompañados del cura párroco decidieron subir a la cima del Cerro y clavar la cruz, desde ese momento dejaron de escuchar los ruidos estruendosos en Zambrano.

El doctor Jairo Suarez Orozco, invito a varios expertos en parapentes a subir al cerro los cuales llegaron a este magnifico lugar y tuvieron la oportunidad de practicar este deporte dejando deslizar sus parapentes desde la cima del cerro hasta la plaza principal del pueblo, donde pudieron gozar y disfrutar de esta excelente experiencia de bajar desde el cerro observando los diferentes paisajes con una hermosa vegetación, con el avistamiento de aves, apreciando el valle que atraviesa el Rio Cesar, ellos quedaron fascinado de poder realizar la práctica de este deporte y dijeron que vuelve a este centro poblado para seguir subiendo al cerro para repetir esta experiencia del parapente en Zambrano.

Zambrano es la tierra natal de los padres del cantante Rafael Orozco Maestre Rafita Orozco y la señora Virginia Maestre, ellos Vivian en la vivienda ubicada al lado del señor Reginaldo Maestre, Hermano de la Señora Virginia, el señor Rafita además de ser Acordeonista trabajaba en las actividades agropecuarias, mientras que la señora Virginia atendía los quehaceres del hogar y la crianza de los hijos, debido a que escaseo el trabajo en Zambrano, les hicieron una oferta laboral para trabajar en Becerril en la finca del señor Rodolfo Danies, ellos aprovecharon esta oportunidad y viajaron a Becerril para atender la finca del Señor Danies, en Zambrano nacieron los primeros hijos después en Becerril nacieron los hijos menores incluyendo al cantante Rafael Orozco, este bello poblado es el terruño de los compositores Aurelio Nuñez, José Amiro Bermúdez, Fidel Orozco, Manuel Enrique Orozco, Esther Orozco, Rafael José Plata Cuello, Alberto Nuñez, Nelson Fernández, Arcadio Daza, Rafael Alberto Vega Orozco (el curita), Mario Mendoza Orozco, José María Fernández, Juan Gregorio Orozco, Alfredo Nuñez Bermúdez y Armando Nuñez, además allí también nacieron los acordeonistas Federico Nuñez Crespo, Heriberto Bermúdez, Rafita Orozco y Juan Gregorio Orozco.



Cancha de deportes en Zambrano.



Iglesia de San Antonio en Zambrano.

¡LÉELO Y PÁSALO!

BIENESTAR

Consejos para pasar las Navidades sin abusar del azúcar

Para evitar llegar a situaciones preocupantes originadas, entre otros motivos, por la ingesta desmesurada de azúcar, desde la Unidad de Endocrinología y Nutrición del Hospital Quirónsalud Murcia nos han ofrecido una serie de recomendaciones para disfrutar de la Navidad sin excederlos con los dulces.

1. Dar buen ejemplo. Esto es lo más importante. No tiene sentido hablarles de lo malo que es el azúcar si nosotros mismos lo consumimos

sin control. Si los niños viven nuestros buenos hábitos, los imitarán.

2. Comer siempre con agua. Al consumo del azúcar en los postres se suma el que proviene de zumos y refrescos, por lo que, si evitamos o limitamos estos, será un gran avance.

3. Apostar por los postres a base de fruta fresca y, en cualquier caso, ofrecerla siempre antes del dulce.

4. No dejar los dulces siempre a la vista, sino sacarlos solo en el postre o en el



momento que se haya decidido consumirlos.

5. Controlar las porciones. En la mesa, los dulces

deben estar cerca de nosotros (y no al alcance de pequeños) para poder repartir a los niños las cantidades correctas.

¡Atención especial al turrón de chocolate!

6. No descuidar el desayuno. Estos días es fácil que la hora de desayunar se convierta en un momento de peligro más, por lo que es importante estar atento y vigilar que esta primera comida del día sea completa y saludable. Esto, además, evitará llegar a la comida con demasiada hambre.

7. No prohibir, sino reducir. Está claro que no hay mejor manera de fomentar el deseo por algo como prohibirlo, así que es mejor tratar de disminuir el consumo, sin prohibirlo, ofreciendo otras opciones.

8. Eliminar los añadidos innecesarios. Conviene reeducar la costumbre de añadir azúcar extra a todo, como por ejemplo al zumo de naranja o a las fresas: las frutas contienen sus propios azúcares naturales y no necesitan más adicionales.

9. Evitar al máximo los alimentos industriales, cargados de azúcares.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

LA SABIDURÍA MÁS IMPORTANTE



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

“Así es, todo lo demás no vale nada cuando se le compara con el infinito valor de conocer a Cristo Jesús, mi Señor. Por amor a él, he desechado todo lo demás y lo considero basura a fin de ganar a Cristo” Filipenses 3:8 NTV

Ni el linaje, la justicia propia o las tradiciones religiosas son condición para la salvación. En esa época, los que continuaban practicando la circuncisión, enseñaban que los gentiles cristianos también debían ser circuncidados y cumplir con toda la ley judaica para ser salvos, causando gran confusión en la iglesia de Filipos. Por esa razón y por su maldad, Pablo los llama perros.

De hecho, la circuncisión, que para los judíos es señal de

la salvación de Dios y del privilegio de ser el pueblo escogido, realmente no trae ningún beneficio espiritual, pues solo implica la mutilación del cuerpo. Aunque tengamos muchos motivos humanos para gloriarlos, lejos esté de nosotros poner nuestra confianza o jactancia en esas cosas; antes bien, sirvamos con el poder del Espíritu Santo, alardeando solo de Jesucristo. Él es nuestro único Salvador.

La sabiduría está en tomar una acertada decisión respecto a lo que nos conviene estimar como pérdida o ganancia. Pablo considera que todo aquello de lo que antes se jactaba (su linaje, sus conocimientos sobre Ley, su propia justicia por cumplir con los mandatos de Dios, entre otros), representa-

ba una pérdida para él.

En cambio, enfatiza que estima como ganancia a Jesucristo y la excelencia de su conocimiento. Si los motivos para enorgullecerse cambiaron para Pablo, es porque entendió que solo por medio de Jesús puede ser considerado justo delante de Dios. Para llegar a tener el mismo entendimiento del Apóstol, es necesario tener conocimiento de la cruz,

la muerte y la resurrección de Jesucristo.

Todo padecimiento y muerte que podamos sufrir por su causa se constituye en un canal para experimentar su gracia.

Cuando conocemos al Señor de la resurrección, cambian la dirección y los valores de nuestra vida. Lo que antes era importante, ya no lo es. Estos cambios son el resulta-

do del poder del evangelio. La libertad y el gozo que tenemos son un obsequio que Dios nos da a través de Jesucristo. Y como la salvación que logró Cristo es perfecta, no hay que añadir ni hacer algo excepcional.

Por lo tanto, los cristianos debemos conservar esa libertad y disfrutar de ese gozo, pues nos fueron dados por gracia para el resto de nuestras vidas. La sabiduría más preciosa y hermosa del mundo es conocer a Cristo. Por lo tanto, podemos permanecer en la verdad, en la libertad y en el gozo, si crecemos en el conocimiento de nuestro Señor.

Quien sabe que conocer a Cristo es lo más importante podrá disfrutar del verdadero gozo. Dios les guarde.



¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES



Brahayan José Mora Pacheco, de 35 años, occiso.

Dibulla

Asesinado a bala un mototaxista

Tendido en el suelo fue encontrado el cadáver de una persona de sexo masculino, a quien habían asesinado de varios impactos, producidos con un arma de fuego.

La víctima fue identificada como Brahayan José Mora Pa-

checo, de 35 años, de ocupación mototaxista, nacido en Río Ancho, municipio Dibulla.

El cuerpo sin vida fue hallado la mañana del pasado viernes 16 de diciembre, a la entrada de la finca Cara y sello, ubicada en el kilómetro 16 de

la carretera Troncal del Caribe, en el sector de Bello Horizonte, de esa misma municipalidad.

Las autoridades indicaron que Mora Pacheco, al parecer fue llevado hasta ese sitio y le accionaron un artefacto bélico contra su humanidad, a la altu-

ra de la cabeza.

Se conoció que una mujer que transitaba por el lugar en las primeras horas del día se topó con el cadáver, alertando a los vecinos, quienes después avisaron a las autoridades.

Riohacha

Cruce de balas en atraco dejó 1 muerto y 1 herido

Cuando llegó con un cómplice para cometer un atraco, en una rápida reacción fue repelido, produciéndose un cruce de disparos, que dejó un muerto y un herido.

La víctima fatal de este caso fue identificada como Samir Isaac Correa Camacho, de 21 años; quien lesionado fue recogido y llevado hasta una clínica, donde informaron que llegó sin signos vitales.

Sobre el otro afectado con los proyectiles, se indicó que es un soldado profesional pensionado, que fue llevado a otro centro clínico, donde presentó dos impactos con arma traumática.

El hecho se registró alrededor de las nueve de la noche, del pasado jueves, en la calle 14 F con la carrera 20, del barrio Cooperativo en Riohacha.

De acuerdo con el informe,

la persona que iba a ser atracada se encontraba en esa dirección, donde es abordado por dos hombres en una motocicleta, quienes pretendían hurtarle sus pertenencias.

También se conoció, que el parrillero disparó un arma traumática y al que le cometerían el delito reaccionó con un revólver que portaba, ocasionando la muerte al victimario.



Samir Isaac Correa Camacho, de 21 años, víctima fatal.

Riohacha

Adolescente de 15 años se quitó la vida en su casa



Victoria Isabel Villanueva Robles.

Cuando encontraron a la joven colgando en la parte trasera de su residencia, decidieron bajarla y llevarla por urgencia a atención médica en un intento por salvarla, pero el esfuerzo resultó en vano, porque ya había fallecido.

La joven respondía al nombre de Victoria Isabel Villanueva Robles, de 15 años, conocida como 'la Chacha', quien habría cometido el suicidio en su mismo lugar de residencia.

El hecho se registró hacia las 9:30 de la noche, del pasa-

do sábado 17 de diciembre, en la calle 35 con la carrera 4, del barrio Buenos Aires, en Riohacha.

De acuerdo a las informaciones, al parecer el motivo para tomar esta fatal determinación fue un llamado de aten-

ción que le hizo la abuela a la adolescente.

También les indicaron a las autoridades que en vista que se desconocía donde se encontraba, al asomarse en el patio la encontraron pendiendo de una cuerda.

Aguachica

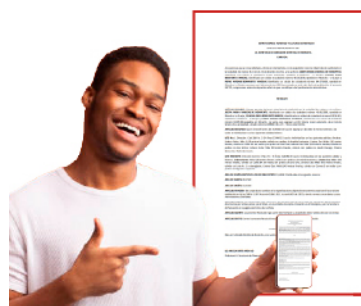
En moto, armados y con drogas los pilló la Policía

Esta captura se logro en Aguachica.

En el tramo vial San Alberto - La Mata fueron capturados en flagrancia de William Matute Castañeda, 22 años de edad, y Gabriel Emilio Oviedo Centeno 20 años de edad, los cuales se movilizaban en un vehículo tipo motocicleta, y al practicarles un registro se les halló en su poder, un arma de fuego tipo revólver calibre 38, seis cartuchos calibre 38, 179 gramos de marihuana, 25 gramos de clorhidrato de cocaína,

15 gramos de base de coca, y 64 pastillas de droga sintetizados.

Por lo anterior se le hace saber los derechos que le asisten persona capturada y posteriormente es trasladado hasta las instalaciones de la URI, donde deberá responder por los delitos de fabricación, trafico, porte o tenencias de armas de fuego, accesorios, partes o municiones y dejados a disposición de la autoridad competente.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Fonseca

Hallan moto abandonada que resultó reportada como hurtada

Después de permanecer estacionada por un largo tiempo, los patrulleros de la Policía Nacional hallaron una motocicleta, que estaba sola sin que apareciera su dueño.

Este procedimiento se llevó a cabo, cuando los uniformados efectuaban actividades de patrullaje y control, siendo alertados por la comunidad sobre

la existencia de un rodante.

Los policiales se dirigieron a la calle 20 con la carrera 18, del barrio Las Delicias, en Fonseca; indagando sobre su posible dueño y nadie daba información como llegó el liviano vehículo a la zona.

Esta motocicleta es de la marca Suzuki, línea Best 125, color negro; la que se encontra-

ba en buen estado y al parecer fue dejada abandonada por su conductor.

Luego de realizar la inspección respectiva a la misma, los miembros del cuadrante actuaron con las medidas de seguridad pertinentes, trasladándola hasta la Estación.

Allí el automotor fue sometido a una verificación de an-



Motocicleta abandonada.

tecedentes, encontrando que había sido hurtada el día 9 de diciembre, del presente año,

en el barrio La Floresta, de este mismo municipio.

Fonseca

Capturan a 2 por fuga de presos y a 1 requerido por violencia intrafamiliar

Al efectuar operativos en diferentes sectores, las autoridades detuvieron a tres hombres, dos de ellos fueron sorprendidos por fuga de presos y a otro por violencia intrafamiliar.

La primera acción judicial la efectuaron de manera coordinada el personal de la Policía Nacional y funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigaciones, CTI de la Fiscalía General de la Nación.

Este procedimiento se cumplió en la calle 13 con la carrera 18, del barrio Los Olivos, en Fonseca; donde aprehendieron a Jesús Enrique Valera Silva, a través de una orden de captura de fecha 5 de octubre del pre-

sente año, por el delito de violencia intrafamiliar.

Otras de las detenciones se llevó a cabo por la Policía Nacional, en la carrera 19 con la calle 13, también en la Tierra del Retorno, momentos que ob-

servan a una persona con actitud sospechosa, quien al ser requerido se pudo verificar que Luis Alberto Contreras Manjarrez, de 37 años; tiene en su contra una medida de detención domiciliaria en Valledupar.

La siguiente captura se dio momentos en que la patrulla hacia actividad de vigilancia en la calle 17 con la carrera 14, de Fonseca, a quien requirieron y pidieron sus antecedentes.

A Keiler Rafael Toncel Oña-

te, al pedirle los uniformados su pasado judicial le encontraron que presenta anotaciones judiciales y una medida de detención domiciliaria, siendo aprehendido por el delito de fuga de presos.



Jesús Enrique Valera Silva, Luis Alberto Contreras Manjarrez, de 37 años y Keiler Rafael Toncel Oñate, capturados.



Fonseca

Incautan 144 fuegos pirotécnicos

Al momento que tenía en su poder, 144 elementos de fuegos pirotécnicos, que al parecer pretendía comercializar, la Policía Nacional lo detuvo y le incautó el material.

El cuadrante estaba efectuando un patrullaje y abordaron a una persona con 42 voladores, 86 totes y 16 palitos; los

que no contaban con el respectivo permiso para la venta.

La situación se presentó en las últimas horas en la calle 5 A con la carrera 21, en el municipio Fonseca, donde el ciudadano tenía a disposición la pólvora.

Por realizar una conducta contraria a la convivencia y seguridad ciudadana, los policia-

les le hicieron un comparendo, decomisando el material en mención.

De acuerdo con un comunicado de la institución, los artículos fueron retirados por violar la ley 1801 del 2016, en el artículo 30 numeral 1, más conocido como Código Nacional de Policía.

Capturado con una granada después de atracar

Después que atracó a una mujer y la amenazó con una granada, un hombre fue detenido por la Policía Nacional, quienes a su vez le incautaron el artefacto explosivo.

La patrulla fue alertada por la Estación de Policía de Albania sobre un presunto hurto del que fue víctima una femenina, por el sector de La Glorieta, hasta donde se dirigieron los uniformados para conocer el caso.

En el lugar mencionado, se les acercó una mujer la cual les manifestó que dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta, la habían amenazado con un explosivo para despojarla de sus pertenencias.

También le indicó, que uno de ellos, vestía camisa blanca con estampados de palmeras y flores, además de un jean azul. Inmediatamente los policiales iniciaron la búsqueda.

Cuando transitaban por la

carrera 3 con la calle 4 A, observaron a un sujeto con las mismas características descritas, a quien abordaron para practicarle un registro a persona.

Este ciudadano se identificó como Yulbranier Castellanos Cotes, alias Riohachero, de 22 años; a quien le hallaron en su poder una granada de fragmentación y 1 millón 400 mil pesos, al parecer producto del asalto.



Yulbranier Castellanos Cotes, alias Riohachero, de 22 años, capturado.



SOCIALES & CULTURA



Fabián Corrales, le canta a Santander, Atlántico y Guajira

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El Cantautor Original, Fabián Corrales sigue interpretando sus grandes éxitos en las mejores celebraciones del fin de año y en la presente semana estará en los departamentos de Santander, Atlántico y

Guajira.

La agenda de Fabián Corrales y Leonardo 'Nano' Farfán es la siguiente:

Viernes 16: Barrancabermeja – Santander

Sábado 17: Barranquilla

Domingo 18: Fonseca – Guajira

En estos escenarios Fabián Corrales, entregará sus éxitos: La Consentida, Tú norte soy yo, El amor es así, Ella tiene todo, Orgullosa, entre otros, para vivir noches inolvidables.

La escuela Huellas del Maestro del Cocha Molina capacitó a 532 alumnos en Barranquilla

Por: **Paul Bolaño Saurith**

A través de un convenio entre la escuela Huellas del Maestro del Cocha Molina y el Sena de Barranquilla, fueron capacitados 532 alumnos que hoy ya saben tocar el acordeón vallenato.

Huellas del Maestro, además de enseñar a los estudiantes a tocar el acordeón con los ritmos del folclor vallenato, también capacitó a 40 instruc-

tores del Sena para manejar la plataforma digital que utiliza esta academia musical.

La clausura de este curso se llevó a cabo en Barranquilla con presencia del acordeonero y Rey de Reyes, Cocha Molina y la directora de Huellas del Maestro, Julieth Pedraza y personal de la Red de Cultura del Sena.

Durante el acto de clausura

los estudiantes demostraron su talento y aprendizaje, ejecutando las canciones 'Brindo con el alma', 'Así fue mi querer' y 'Diana'.

Huellas del Maestro enseña a tocar acordeón a través del teclado de un computador con un proceso que garantiza un aprendizaje para formar a los futuros acordeoneros del vallenato.



Vibra Music Entertainment presenta el sencillo 'Volverán las Primaveras', que grabó Toba Zuleta

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Hoy, la empresa Vibra Music Entertainment, presenta el sencillo 'Volverán las primaveras' que dejó grabada el cantante Toba Zuleta, quien murió el pasado 22 de septiembre en Bogotá.

'Volverán las Primaveras' es

una obra de la autoría de Joselo Iguarán y sale con su respectivo video donde actúan el actor Jorge Sánchez «Salsa» y Cristian «Tatán» Zuleta, el hijo de Toba.

Este tema con la voz del Toba Zuleta y el acordeón de Jorge Vergel hace parte de la

producción musical 'Soy Dinastía', que tiene 14 canciones, disponibles en las plataformas streaming, donde grabaron los acordeoneros: Emiliano Zuleta, Jimmy Zambrano, Juancho de la Espriella, Jorge Vergel, Neno Beleño y Goyo Oviedo.

Iván Villazón sigue metido en el viaje tocando y llenando por toda Colombia

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con su nuevo sencillo 'Métete en el viaje' Iván Villazón sigue exitoso recorriendo a Colombia, tocando y llenando todos los escenarios.

Iván Villazón y Tuto López siguen imparables con su

agenda musical:

Viernes 16 de diciembre: Coveñas – Sucre

Viernes 16: Discoteca Nativa – Montería

Sábado 17: San Benito – Sucre

Sábado 17: Sincelejo – fiesta privada

Domingo 18: Distracción – Guajira

Domingo 18: Feria Nexo – plazaleta biblioteca departamental – Valledupar – público

Sábado 24: Club Valledupar – Valledupar

Jueves 29: San Marcos – Sucre- privado

Y en este fin de año, 'Métete en el viaje' con Iván Villazón y Tuto López.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

REGIONALES

AGROSAVIA apoya a las sabedoras tradicionales y técnicas arhuacas de los cultivos biofortificados en la Sierra Nevada de Santa Marta

La Corporación colombiana de investigación agropecuaria – AGROSAVIA en trabajo conjunto con la Alianza Bioersity International y el CIAT, ASOANEI y Fondo Acción apoyan las alianzas entre las sabedoras tradicionales y las profesionales arhuacas del sector agrícola a través de la iniciativa AGRILAC en el departamento del Cesar.

Durante la jornada de socialización de la iniciativa AGRILAC del CGIAR en el Cesar confluyeron las lideresas, sabedoras y técnicas arhuacas en la comunidad de Umuriwa, corregimiento de La Mesa, municipio de Valledupar. Durante el evento se mostró el trabajo del semillero femenino Fondo Acción en tres parcelas demostrativas con cultivos biofortificados, dos dentro del resguardo y una con un productor agroecológico.

Este fortalecimiento de las huertas ha sido desarrollado con la contribución de la iniciativa AGRILAC en la que se estableció participativamente una parcela en la finca comunitaria La Lucha, una huerta en Umuriwa y una en la finca La prosperidad en la vereda El Palmar, con tres especies biofortificadas: maíz bio MZn01, Fedearroz BioZn035 y frijól biofortificado AGROSAVIA rojo 43. El manejo de las parcelas ha hecho uso de extractos de plantas naturales en forma de purines que repelen los insectos, controlan patógenos, malezas y supermagro completo para la adecuada nutrición. Esta iniciativa también aportó el frijól biofortificado con el que se elaboraron las preparaciones propias y gourmet que se expendieron en el quiosco del semillero Fondo Acción asignado en el Festival étnico intercultural y en la jornada de socialización de la iniciativa AGRILAC.

El objetivo de esta socialización con la comunidad ASOANEI y actores clave del Cesar, fue fortalecer la nutrición de la población rural, promover la inclusión de prácticas de conservación en la agricultura local, considerando aspectos como la diversidad de género y el enlace con los mercados.

En este evento participaron representantes de cuatro comunidades de la etnia Arhuaca Birwa, Ikarwa, Seymuke y Umuriwa, con la presencia de sus respectivos cabildos y comisarios, así como la delegada de la mujer y la adolescencia del pueblo Arhuaco y la primera mujer cabildo del pueblo Arhuaco Zarkumawin Torres Torres de la comunidad Umuriwa. Además, de la junta directiva de ASOANEI, representante del pueblo Wayuu, de la ONG Fondo Acción y una investigadora en Agroecología; un productor agroecológico de la finca La Prosperidad en la vereda El Palmar quien tuvo una parcela demostrativa en el



La biofortificación es un proceso que consiste en lograr una mayor acumulación de nutrientes minerales en los cultivos (Zn, Fe, I, Cu, Mn, Mo, Si).

marco de la iniciativa AGRILAC, docentes del programa de sociología de la Universidad Popular del Cesar, equipo técnico de AGROSAVIA y de la Alianza Bioersity- CIAT.

La iniciativa AGRILAC del Cesar presentó un alto impacto de inclusión social y de género debido a que se llegó a comunidades en condiciones precarias en territorios PDET y mostró que es posible generar un cambio en las funciones asociadas al hombre y la mujer en comunidades altamente tradicionales como el pueblo Arhuaco. La iniciativa llega en un momento clave de una dinámica disruptiva que se está propagando al interior de la comunidad indígena, en el cual las mujeres se han empoderado en el alcance de la soberanía alimentaria y en el liderazgo de su pueblo. Los recursos invertidos han fortalecido esas acciones incipientes y permitieron mostrar estos resultados por fuera de Umuriwa (comunidad donde se manejaron dos parcelas vitrina). Para entender el alcance del impacto de la iniciativa AGRILAC en el Cesar, que apoyó el semillero femenino de bioinsumos artesanales de Umuriwa, es necesario contextualizar que de acuerdo con la Ley de origen la mujer arhuaca puede ayudar en ciertas labores agrícolas más no puede sembrar dado que la mujer es la representación de la tierra, el laboreo y el simple hoyado para guardar la semilla, es considerado como un daño realizado por ella misma: la representación de la tierra sobre la tierra misma. Por tanto, la delegada de la mujer y la adolescencia, Alcira Izquierdo

Torres, comentó que “he propiciado y acompañado un trabajo espiritual con los manos durante varios años para pedir el permiso y dar el pago para que las mujeres puedan cultivar de manera autónoma sin depender de la ayuda masculina. El semillero Fondo Acción de Umuriwa se ha hecho cargo bajo el acompañamiento de AGROSAVIA y ASOANEI de las 3 parcelas financiadas por la iniciativa AGRILAC la prueba de las capacidades de este grupo de mujeres”. Al respecto, los cabildos de Ikarwa y de Sey Umuke, contactaron al comisario de Umuriwa, solicitándole que activara semilleros de mujeres también en sus comunidades.

Un aspecto altamente relevante fue la realización del saneamiento de las semillas, bioinsumos y materiales por el mamo de la mano con las indígenas. Esto permitió que los líderes de las comunidades visitantes que recibieron semillas pudiesen llevarlas ya armonizadas y así iniciar la diseminación de estos productos hacia zonas donde no se alcanzó a hacer presencia con la iniciativa AGRILAC.

Estas actividades en la zona de influencia de la comunidad de Umuriwa, consolidaron tanto la confianza en la plasticidad de los cultivos biofortificados frente a los fenómenos climáticos extremos como en la capacidad de las mujeres de responsabilizarse de producir insumos artesanales de calidad y en hacerse cargo del mantenimiento de las parcelas. Un elemento altamente significativo del proyecto es que se logró un beneficio

integral de los recursos para estas comunidades, esto teniendo en cuenta que no solo recibieron semilla, capacitaciones, también se constituyeron en proveedores de bienes y servicios en AGROSAVIA.

“Resalto la importancia de tejer actores y conocimientos, tradicionales y formales para que el pueblo Arhuaco alcance la soberanía alimentaria y cesen los reportes de muertes por desnutrición en nuestra etnia que actualmente aporta el 70 % de las muertes infantiles asociadas con desnutrición”, manifestó Aurora Izquierdo Torres, fundadora de ASOANEI.

En el marco del evento, también se dio respuesta a las inquietudes que refería ASOANEI y las autoridades indígenas sobre los tipos y alcances de bancos de semilla ya que se logró llevar desde Bogotá hasta Umuriwa el mostrario del departamento de semillas de AGROSAVIA. También se logró que este departamento ofrezca una actualización sobre las diferentes alternativas de banco de semilla y experiencias de la AGROSAVIA con etnias en esta temática, para que ASOANEI pueda avanzar en la propuesta de gobernanza de banco de semilla, relacionada con la iniciativa AGRILAC.

De acuerdo con la investigadora de AGROSAVIA, Adriana Tofiño, “las lecciones aprendidas están ligadas a la relevancia que tiene para las comunidades las parcelas demostrativas en fincas de productores, la vinculación de los líderes y las autoridades espirituales en los procesos con etnias. Estas comunidades son muy visuales y requieren

experiencias tangibles como el mostrario de banco de semilla, las parcelas, los bioinsumos, los testimonios y las recomendaciones positivas de las autoridades para confiar en los nuevos procesos.

De acuerdo con Natali Rendón investigadora de la alianza CIAT-Bioersity International y parte del equipo de la iniciativa AGRILAC, programa de cultivos biofortificados, “los principales resultados y retos a enfrentar en la difusión de los cultivos biofortificados pueden resumirse en la positiva vinculación de ASOANEI como beneficiario principal del proyecto AGRILAC del Cesar, pues las parcelas que en este momento están en campo mantendrán el cuidado adecuado hasta cosecha. De igual forma, se contará con información sobre la aceptación de los cultivos biofortificados. Al respecto, la expectativa con el arroz es muy alta dada la alta dependencia que existe con este producto en la alimentación étnica”.

Con lo anterior, el propósito es mantener la presencia institucional para que el vínculo de confianza ganado en este proceso no se diluya en el tiempo, sino que se mantenga y se fortalezca. Por eso, es necesario las alianzas que se deriven del proyecto para la gestión de recursos que puedan mantener a Umuriwa como una vitrina permanente de cultivos biofortificados, prácticas de conservación y adaptación al cambio climático producidos bajo manejo agroecológico y que se extiendan las acciones en Ikarwa y Sey umuke, quienes solicitan acciones con cultivos biofortificados.

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Descubren una nueva «guardería» de tiburones martillo en las Islas Galápagos

Un nuevo criadero de tiburones martillo (*Sphyrna lewini*) fue descubierto en las Islas Galápagos (Ecuador) y se suma a otras dos «guarderías» de ejemplares de menos de un año de esta especie en peligro crítico de extinción halladas anteriormente en el archipiélago ecuatoriano.

Así lo informó el viernes en un comunicado el Parque Nacional Galápagos (PNG), cuyos investigadores, junto a los del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica y los de la Universidad San Francisco de Quito, realizaron un viaje de varios meses por diferentes islas del archipiélago de Galápagos.

En esa expedición identificaron este enclave en la isla Isabela, donde los tiburones martillo habían encontrado un espacio para el desarrollo de sus crías gracias a sus condiciones, que les ofrecen refugio y protección.

Tiburones martillo, insignia de Galápagos

Eduardo Espinoza, guardaparque del Parque Nacional Galápagos, señaló que “es muy importante el hallazgo de estas nuevas áreas de crianza,

especialmente para el tiburón martillo, porque es una especie icónica para Galápagos, pero que está en peligro crítico de extinción».

«De allí, que su conservación en el archipiélago es una esperanza para el mundo y con esta información logramos incluir estas guarderías en el listado de áreas impor-

tantes para la conservación de tiburones, que es una nueva categoría de protección de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)”, añadió.

Mensualmente, los investigadores visitan estos sitios para vigilar la abundancia de los tiburones juveniles en las zonas de crianza, tomar sus

datos biológicos y determinar la posible edad de los individuos, con un riguroso protocolo para salvaguardar el bienestar de los tiburones y garantizar la seguridad de los técnicos.

Los guardaparques colocan marcas para dar seguimiento y determinar los patrones de migración que pudieran seguir estas especies y su interrela-

ción con otras áreas.

Un laboratorio natural

Estas actividades son parte del Programa de Monitoreo de Tiburones en la Reserva Marina de Galápagos, ejecutadas por la Dirección del Parque Nacional Galápagos, que implementa un proyecto para identificar y caracterizar zonas de reproducción y crianza de tiburón martillo y tiburón punta negra (*Carcharhinus limbatus*).

Este proyecto se lleva a cabo con el apoyo financiero de las organizaciones Galápagos Conservancy, Save our Seas y la cooperación de la Universidad San Francisco de Quito.

Ubicadas unos 1.000 kilómetros al oeste de las costas continentales de Ecuador, las Galápagos son consideradas un laboratorio natural, el mismo que permitió al científico inglés Charles Darwin, en el siglo XIX, desarrollar su teoría sobre la selección natural de las especies.

Este archipiélago, de 13 islas grandes, 6 menores y 42 islotes, es patrimonio natural de la humanidad, según la Unesco, y se considera como una de las reservas insulares mejor conservadas del planeta.

Fuente: Efe.



Pieles electrónicas: qué son y por qué en el futuro serán un accesorio para el cuerpo

Los investigadores de esta tecnología creen podrían darle un uso importante en el rubro de la salud.

Los avances tecnológicos han dado a los científicos la capacidad de crear la llamada piel electrónica, o “e-skin”, que también puede convertirse en los wearables del futuro. Ahora seguramente muchos lectores se preguntarán en qué consiste este término y por qué los creadores de esta tecnología creen que se volverá una realidad este pronóstico.

Es una tecnología de circuito flexible basada en las características de la piel humana, y su objetivo es obtener una piel artificial que reemplace la piel

natural sin perder su capacidad táctil. No es una tarea fácil de hacer para que el usuario se sienta cómodo, sea duradero y a su vez sea sensible. Investigadores de la Universidad RMIT en Melbourne, Australia, dicen que han logrado el avance más significativo hasta ahora en esta área.

“Fue en la década de 1980 cuando comenzamos a ver algunos sensores táctiles que se pueden llamar una versión cruda de la piel”, le dijo al medio internacional Scientific American Ravinder Dahiya, profesor

de electrónica y nanotecnología en la Universidad RMIT.

Como se puede leer, esta no es la primera vez que se intenta algo así. Esta universidad ha pasado años tratando de mejorar en esta área. La piel humana es notablemente compleja, llena de puntos sensibles y conectada al sistema nervioso para que el cerebro pueda comunicarse y recibir sensaciones externas. Llevar esto al mundo artificial no es tarea fácil.

Cómo funcionan estas pieles electrónicas

Según el prototipo que desarrollaron puede copiar electrónicamente la forma en que la piel reacciona al dolor. El verbo “reaccionar” es importante porque no se trata de percepción, se trata de cómo funciona. En otras palabras, es relativamente fácil conseguir sensores que detecten la presión sobre una superficie o su calor. Sin embargo, imitar las reacciones al detectar el dolor casi instantáneamente, como lo hace el cerebro, es difícil.

El dolor no es algo que un dispositivo artificial pueda sentir como tal, aunque puede sentir presión o registrar temperatura. Y, en última instancia, el dolor es una combinación de estos dos factores. Una temperatura lo suficientemente alta causaría dolor. Así, por ejemplo, con un “pinchazo”, que ejerce una presión muy alta sobre una superficie muy pequeña.

Es por eso que los investigadores colocaron algunos sensores en placas muy delgadas (como se puede ver en las fotos de este artículo) que pueden medir la presión y la temperatura.

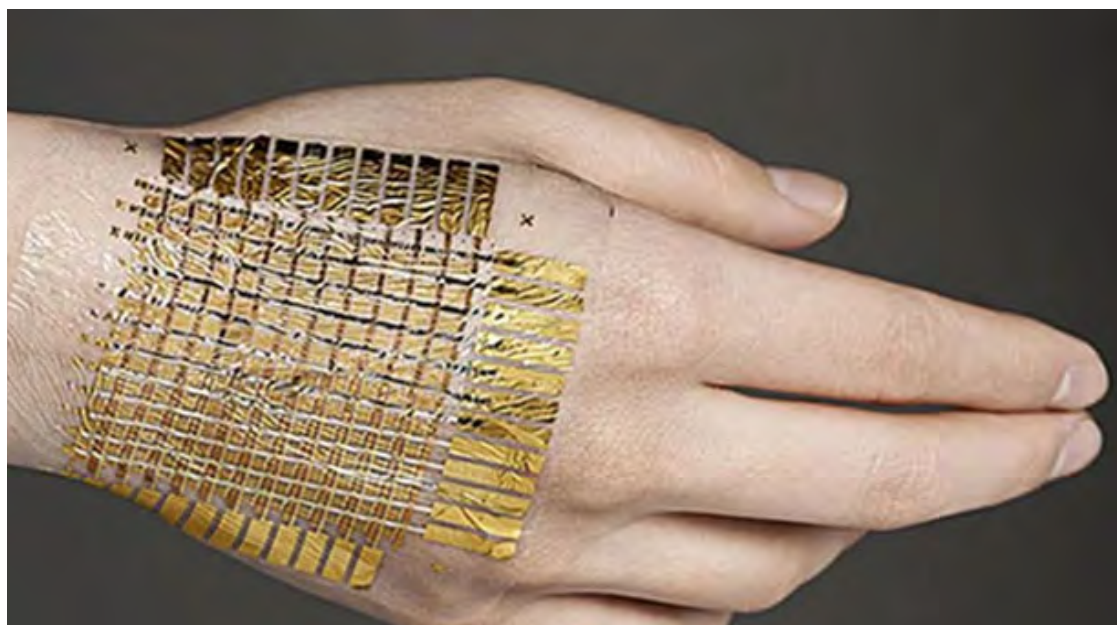
En estudios previos, fue posible hacer recubrimientos

reactivos flexibles y estirables a una temperatura de solo un micrómetro del material, o elementos de memoria electrónica para almacenar información. Con una combinación de estas técnicas, afirman tener un prototipo funcional.

Las células de memoria electrónica funcionan de manera diferente según la temperatura y la presión registradas. Por lo tanto, implementa una u otra función según sea necesario. O en otras palabras, esta piel electrónica es capaz de saber cuándo una aguja la toca y cuándo esa aguja pincha a un nivel que puede dañar la superficie.

Y por qué se dice que serán la tecnología vestible del futuro

Se cree que es por el uso que se le podría dar en el rubro de la salud. Al respecto, los ingenieros Mariam Turki, Xuan Li y Lixnaxi Zheng agregaron al medio anteriormente mencionado que “la e-skin imita las capacidades de detección de la humana, lo que brinda muchas aplicaciones potenciales en robótica, inteligencia artificial, prótesis y tecnologías de monitoreo de la salud”.



¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES



FIFA WORLD CUP Qatar 2022

¡El Mundo es de Messi!

Argentina conquistó el Mundial en los penaltis tras un final épico y una batalla para la historia entre él y Mbappé. Coman y Tchouameni fallaron sus tiros. Tercera estrella para Argentina.

Por: **Aritz Gabilondo**

En la oscura noche de Qatar, a orillas del Golfo Pérsico, el cielo se abrió para Argentina y para Messi, la historia escribió el capítulo final, el que permite al 10 superarse a sí mismo y al resto, a su leyenda y a todas las anteriores. Donde quiera que esté, Maradona le entregó el cetro, el regalo que le faltaba, el título que le costó dios y ayuda conquistar ante otro coloso, Mbappé.

Fue una final para el recuerdo, un partido que pasa a la historia por su desenlace y su nudo, por haber permitido presenciar una batalla entre dos gigantes, el que nunca se resistió a morir y al que cuesta más que a nadie matar. Uno de los partidos de los Mundiales, decidido en los penaltis con un gran Dibu Martínez y tras una prórroga agónica, maravillosa.

La final tuvo de todo. La entendió mejor Scaloni de entrada y Deschamps, luego. La aparición de Di María por la izquierda reventó el arranque. No sólo fue novedad en el once, sino que además cambió de banda respecto a lo habitual y abrasó a los france-

ses. Sabedor de que Dembélé no ayuda en defensa, el seleccionador argentino encontró con él la llave para abrir la defensa gala.

Enzo Fernández, descomunal, y Messi, que también quería fiesta por dentro, combinaban con una tendencia natural para conducir las jugadas a la misma banda, la izquierda. En esas, en una de las pocas veces en las que Dembélé bajó en auxilio de Koundé, Di

María le encaró, pisó el área y

cayó al suelo ante la torpeza del extremo culé por detrás.

No pareció, vista la repetición, un contacto excesivamente nítido sobre las piernas centelleantes del extremo argentino, pero el árbitro señaló penalti más por negligencia de Dembélé que por cualquier otro motivo. Messi, con su forma de lanzarlos tan pausada de este Mundial, aprovechó la concesión y adelantó a Argentina.

Francia, irreconocible, no encontraba remedio a sus males. El dominio argentino siguió y vino acompañado de un segundo tanto sensacional. Un laberinto cerca de la banda lo convirtió Argentina en un clínic al contragolpe para dibujar un gol de bandera. Mac Allister combinó con Messi, capaz de abrir los mares con un toque, Julián vio de nuevo en carrera al centrocampista y este puso en balón en bandeja a Di María, que vino por detrás con el aliento de un país entero empujándole.

No era fácil de imaginar un ejercicio de superioridad futbolística tan amplio en una final, pero ocurrió. De hecho, obligó a Deschamps a cambiar cromos antes del descanso. Retiró al deambulante Dembélé y a Giroud, enfadado, para dar entrada a Thuram y Kolo Muani. Mbappé pasó al centro y el técnico galo asumió su torpeza en el planteamiento inicial, o al menos el acierto de Scaloni con Di María.

de escenario

Francia pasó a dominar, inocente, y cuando a Di María se le acabaron las pilas, apareció Acuña para seguir insistiendo por ahí. Deschamps quemó sus naves a la vista de que los argentinos se veían levantando la copa con demasiado tiempo por delante y poca fuerza en las piernas. Entró Camavinga de lateral izquierdo y se fue Griezmann, inédito, en un equipo sin más ideas que intentar convencer a Mbappé de la remontada.

Pero en un Mundial en el que todo es imprevisible, uno sin sentido alguno, uno maravilloso, el futuro de la final aún estaba por escribir. Se encargó de ello Kylian Mbappé. Los cambios de Deschamps y el bajón físico argentino fueron una bendición para la gacela francesa. Todo comenzó con un error de Otamendi, confiado, que perdió la cartera ante Kolo Muani. El central acabó derribando al espigado delantero y el penalti lo anotó la estrella francesa.

El éxtasis francés se redobó cuando Mbappé, de nuevo Mbappé, empalmó en el área un balón descubierto entre la defensa argentina, expuesta tras una pérdida de balón de Messi en su intento por retener la pelota. Quedaban diez minutos y en apenas uno Francia había hecho saltar el sueño de los argentinos, el de una hinchada a la que le costó asimilar lo que estaba viendo. Más aún cuando la reacción furibunda de la campeona del mundo casi le manda a la lona del todo. Con Mbappé desatado, los

nervios aparecieron y también el poderío francés, incontrollable según fue avanzando el encuentro. Aún así, Messi pudo decidir antes de pasar a la prórroga. Lloris, siempre de guardia, salvó como de costumbre.

El tiempo extra fue un drama permanente, un momento para recordar por siempre en los Mundiales. Scaloni corrigió la sangría y metió piernas nuevas en Paredes y Lautaro. Argentina volvió a respirar, a tomar el control, y fue acumulando opciones del propio Lautaro que se fueron al limbo.

Faltaba la epopeya, el cierre mágico a la historia, el desenlace que lo hiciera eterno, legendario, histórico. Messi, tras la angustia del VAR, hizo el tanto que parecía cerrar el círculo, pero, cuando solo los genios resurgen, Mbappé logró de nuevo de penalti por mano de Montiel el tanto que llevaba el duelo a la única manera de desnivelarlo, increíble manera, pues Kolo Muani y Lautaro pudieron marcar antes en la agonía de un final tremendo.

En la tanda apareció el Dibu para detener los tiros de Coman y Tchouameni y refrendar el título que convierte a Argentina en campeona por tercera vez y a Messi leyenda de todos los tiempos, con permiso del resto, de Di Stéfano, de Cruyff, de Pelé, de aquel Maradona que un día hizo lo que Messi y esta vez habrá disfrutado, donde quiera que esté, de un duelo colosal saldado por fin a favor de su país y de su eterno sucesor. Hoy Messi ya es más que eso. Hoy Messi ya es el mejor sin discusión.



Cambio de jugadores y

¡LÉELO Y PÁSALO!



HP
Home Palace

Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



LLENA
TUS ESPACIOS
DE ESTILO Y
COMODIDAD

PARA TUS VENTANAS:

- **BLACK OUT**
- **SHEER ELEGANCE**
- **PANELES JAPONESES**
- **CORTINAS ONDA PERFECTA**



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



[@homepalace2020](https://www.instagram.com/homepalace2020)



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!





“

**NO EXISTE LA NAVIDAD IDEAL, SOLO LA NAVIDAD QUE USTED
DECIDA CREAR COMO REFLEJO DE SUS VALORES, DESEOS,
QUERIDOS Y TRADICIONES**

¡Tu Periódico, el de todos

— Bill McKibben

”

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**
 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!